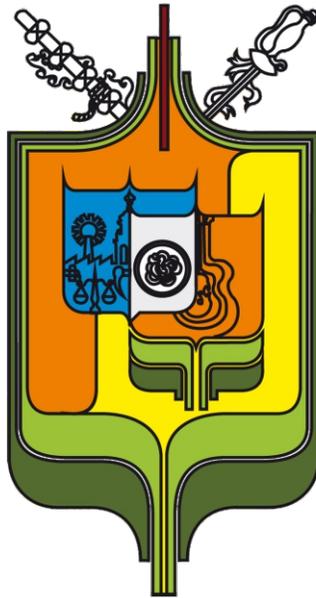




*Cocula, Jalisco, México*





**L.C.P. Miguel de Jesús Esparza Partida  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Dra. María Concepción Castillo Buenrostro  
PRESIDENTE DIF COCULA**

Este documento contiene el Segundo Informe de Gobierno, clasificado como informe fundamental, de conformidad con la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco; integrado con la participación de las distintas áreas del Ayuntamiento de Cocula, Jalisco.

Bajo la Coordinación del Departamento de Comunicación Social integrado por: Gerardo Ramón Ornelas Zaragoza, Karla Zoraviet Pacheco Sedano, José Guadalupe Álvarez Ramírez y Jorge Luis Hernández Valle, así como René Martínez Carmona; Secretario Particular.



L.C.P. Miguel de Jesús Esparza Partida  
Presidente Municipal

C. Lucía Amador Robles  
Regidor

Ing. Juan Carlos Orozco Flores  
Regidor

Lic. Ana Fabiola Guerrero Ixtláhuac  
Regidor

L.C.P. Juan Sandoval Rubio  
Regidor y Síndico

Lic. Claudia Elena Vázquez Carmona  
Regidor



Dr. Abdon Virgen Pimienta  
Regidor

C. Francisco Castellanos Ruíz  
Regidor

Prof. José Aurelio Hernández Álvarez  
Regidor

Prof. Ángel García Carrillo  
Regidor

C. Alma Rosa Naranjo Rivera  
Regidor



GOBIERNO MUNICIPAL  
2018 - 2021

Lic. Ramiro Ambríz Morales  
Secretario General

# ÍNDICE

## Mensaje del Presidente Municipal

### ECONOMÍA Y DESARROLLO

- Tesorería	10
- Obras Públicas	13
- Servicios Públicos	23
- Ecología	25
- Desarrollo Agropecuario	28
- Catastro	30
- Padrón y Licencias	30

### DESARROLLO SOCIAL

- Desarrollo Social	32
- Instituto Coculense de la Mujer	33
- Promoción Económica y Desarrollo Humano	35
- Protección Civil, Bomberos y Servicios Médicos	36
- Centro de Control y Salud Animal	37
- Prevención de Adicciones	38
- COMUSIDA	39

### DIF MUNICIPAL

- Contaduría	43
- Jurídico	48
- Psicología	51
- Trabajo Social	52
- Alimentaria	55
- Programas y Proyectos	57
- Desarrollo Comunitario	59
- Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	61
- Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC)	62
- Celebraciones	63

## **EDUCACIÓN, CULTURA Y VALORES**

- Educación	66
- Cultura y Turismo	69
- Participación Ciudadana	74
- Deportes	76
- Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ)	80

## **POLÍTICA Y GOBIERNO**

- Secretaría General	82
- Juzgado Municipal	84
- Unidad de Transparencia	85
- Oficialía Mayor	87
- Comunicación Social	87
- Registro Civil	88
- Seguridad Pública	90
- Vialidad	92
- Sindicatura y Dirección Jurídica	93
- Órgano de Control Interno	94
- Informática	96

## **COCULA DIGITAL**

Amigos coculenses...

Es un gusto dirigirme a ustedes por este medio, para cumplir con los fundamentos legales que me permiten rendir este Segundo Informe de Gobierno, que reúne y concentra cada una de las acciones y compromisos cumplidos, a lo largo de este proyecto denominado Cocula; y de esta forma, garantizar el derecho a la información pública, así como la rendición de cuentas, sobre nuestras obligaciones como servidores públicos.

Cabe hacer mención que a pesar de las circunstancias que atravesamos, ha sido un segundo año de resultados, que son el reflejo de un trabajo en equipo y la suma de talentos entre el Gobierno Municipal y la sociedad en su conjunto, porque a través de la nueva forma de hacer gobierno que consiste en trabajar con la ciudadanía, nuestras metas que establecimos desde un inicio en nuestro Plan Municipal de Desarrollo se han alcanzado; pero al mismo tiempo, esta nueva modalidad permite que la ciudadanía se involucre en el monitoreo de los proyectos, garantizando de esta forma, una mejor calidad y combate a la corrupción.

Seguimos refrendando el compromiso de trabajar todos los días, para generar las bases y mejorar las condiciones de vida de los que conformamos esta cuna mundial del mariachi. Y muestra de ello, son los logros obtenidos a dos años de gestiones. Obras y acciones que ponen de manifiesto nuestro deber con cada coculense atendido, mediante el establecimiento de estrategias que contribuyen a seguir posicionando a Cocula como un municipio con mejores niveles de desarrollo y bienestar a nivel regional.

Porque este proceso de transformación no se construye de la noche a la mañana, sino que representa un camino donde convergen la suma de voluntades. Por tal motivo, es un honor mencionar que el éxito de esta administración 2018-2021 que me honro presidir, se debe gracias al respaldo de cada dirección y a los delegados en cada una de las comunidades, al apoyo de cada ciudadano y al trabajo en equipo de este Ayuntamiento; ya que con la participación activa en este proyecto por Cocula, estamos escribiendo una nueva historia para nuestro municipio. Así mismo, agradezco a las diferentes Secretarías y Dependencias del Gobierno Federal y Estatal, porque cada obra realizada, inciden de manera directa en mejorar la calidad de vida.



En este sentido, tendrán en sus manos, un documento que está organizado conforme a la estructura de los ejes que integran el Plan Municipal de Desarrollo, con el firme propósito de que exista una coherencia lógica con los objetivos y metas planeados desde el inicio de esta administración 2018-2021.

Finalmente, a dos años de trabajar por el bienestar y progreso de nuestro municipio, hoy estamos cumpliendo con lo prometido, sirviendo a cada coculense con rectitud, honradez, objetividad, transparencia y rendición de cuentas. Tengan la certeza de que continuaremos trabajando todos los días, para lograr el municipio que siempre hemos deseado, un municipio próspero, con desarrollo y tradición.

*Porque nuestro compromiso es contigo.*

**L.C.P. Miguel de Jesús Esparza Partida**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

# EQUIPO DE REGIDORES



## **C. Lucía Amador Robles**

Preside: Mercado, Comercio y Abastos, Planeación Socioeconómica, Inspección y Vigilancia, Equidad de Género.

Colegiado: Deportes, Espectáculos Públicos, Prensa y Difusión, Ciudades Hermanas y Turismo.



## **Ing. Juan Carlos Orozco Flores**

Preside: Ecología, Agricultura y Ganadería, Rastro, Cementerios, Reforestación.

Colegiado: Reglamentos, Obra Pública, Inspección y Vigilancia, Deportes, Ciudades Hermanas, Mercados, Comercio y Abasto, Hacienda, Salubridad e Higiene, Planeación Socioeconómica, Participación Ciudadana, Reclusorios.



## **Lic. Ana Fabiola Guerrero Ixtláhuac**

Preside: Turismo, Espectáculos Públicos, Prensa y Difusión, Ciudades Hermanas.

Colegiado: Deportes, Participación Ciudadana, Equidad de Género.



## **L.C.P. Juan Sandoval Rubio**

Preside: Hacienda, Reglamentos, Justicia, Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Aseo Público, Patrimonio, Puntos Constitucionales.

Colegiado: Presupuesto y Vehículos, Parques, Jardines y Ornatos, Obras Públicas, Vivienda, Cementerios, Rastro, Turismo.



## **Psic. Claudia Elena Vázquez Carmona**

Preside: Participación Ciudadana, Asistencia Social, Educación.

Colegiado: Inspección y Vigilancia, Transparencia, Mercados, Comercio y Abastos, Derechos Humanos, Salud.



## **Dr. Abdon Virgen Pimienta**

Preside: Salud, Seguridad e Higiene, Derechos Humanos, Innovación, Ciencia y Tecnología, Protección Civil.

Colegiado: Asistencia Social, Ecología, Reforestación, Prensa y Difusión, Espectáculos Públicos.



## **C. Francisco Javier Castellanos Ruíz**

Preside: Transparencia

Colegiado: Aseo Público, Planeación Socioeconómica, Participación Ciudadana, Patrimonio, Agricultura y Ganadería, Presupuesto, Turismo.



## **Prof. José Aurelio Hernández Álvarez**

Preside: Festividades Cívicas, Redacción y Estilo, Archivos, Estacionamientos.

Colegiado: Presupuesto, Reglamentos, Obras Públicas, Planeación Socioeconómica, Patrimonio, Alumbrado Público, Innovación, Ciencia y Tecnología, Transparencia, Puntos Constitucionales.



## **Prof. Ángel García Carrillo**

Preside: Vivienda Popular, Reclusorios, Nomenclatura, Calles y Calzadas, Parques, Jardines y Ornatos.

Colegiado: Ecología, Patrimonio, Reforestación, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, Educación, Deportes.



## **C. Alma Rosa Naranjo Rivera**

Preside: Deportes

Colegiado: Salud, Salubridad e Higiene, Derechos Humanos, Ciudades Hermanas, Asistencia Social, Protección Civil, Turismo.



*Cocula, Jalisco, México*



# Economía y Desarrollo

El reto y responsabilidad de todo gobierno es lograr el fortalecimiento de la economía y generar el desarrollo sustentable y familiar de los ciudadanos; pero para lograrlo, hemos transitado al modelo de gobernanza, cuyo principal objetivo es gobernar con los ciudadanos. Dicho principio implica el trabajo colaborativo y en equipo, sociedad y gobierno, para que juntos desde el ámbito de competencia, se logre la satisfacción de las necesidades, a través de la gestión de los recursos de manera responsable y la participación activa de la sociedad en la realización de obras o proyectos con su aportación económica.

En otras palabras, somos una administración que busca potencializar los recursos disponibles, tanto humanos, económicos como materiales; buscando satisfacer la demanda social, elevar la calidad de vida y lograr un desarrollo sostenible en el municipio.

Es así como en este segundo año de gestiones de la administración 2018-2021, desde el eje de Economía y Desarrollo, se ha logrado alcanzar las siguientes metas y objetivos



# Tesorería

La Hacienda Municipal, se encarga de recaudar los ingresos, para ejecutar los egresos de manera eficaz en la aplicación de los recursos, enfocados en las necesidades plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y que solventan las diferentes actividades, acciones y/o proyectos de las áreas del Gobierno Municipal.

Por lo que, durante este segundo periodo de la Administración, la Tesorería ha recaudado la cantidad de: **\$84'752,323.99** del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020.

Indetec  
SACG3780

**MUNICIPIO DE COCULA**  
**ESTADO DE JALISCO**  
**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**  
**AL 30/jun/2020 (Cuentas con movimiento)**  
**(Cifras en pesos y centavos)**

Fecha de Impresión:  
07-Ago-20  
Página: 1

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados	Devengado por Recaudar	Avance de Recaudación 2 / 1
<b>IMPUESTOS</b>	11,611,240.00	0.00	11,611,240.00	8,029,382.66	8,029,382.66	0.00	69.15%
<b>Impuestos sobre espectáculos públicos</b>	<b>731,879.00</b>	<b>0.00</b>	<b>731,879.00</b>	<b>-11,500.00</b>	<b>-11,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-1.57%</b>
Peleas de gallos, palenques, carreras de	200,000.00	0.00	200,000.00	23,000.00	23,000.00	0.00	11.50%
Espectáculos taurinos y ecuestres	150,000.00	0.00	150,000.00	15,500.00	15,500.00	0.00	10.33%
Otros espectáculos públicos	381,879.00	0.00	381,879.00	-50,000.00	-50,000.00	0.00	-13.09%
<b>Impuesto predial</b>	<b>6,495,111.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,495,111.00</b>	<b>5,947,111.25</b>	<b>5,947,111.25</b>	<b>0.00</b>	<b>91.56%</b>
Predios rústicos	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,291,946.70	1,291,946.70	0.00	86.13%
Predios urbanos	4,995,111.00	0.00	4,995,111.00	4,655,164.55	4,655,164.55	0.00	93.19%
<b>Impuesto sobre transmisiones patrimoniales</b>	<b>3,678,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,678,000.00</b>	<b>1,705,707.85</b>	<b>1,705,707.85</b>	<b>0.00</b>	<b>46.38%</b>
Adquisición de departamentos, viviendas	3,678,000.00	0.00	3,678,000.00	1,701,731.85	1,701,731.85	0.00	46.27%
Regularización de terrenos	0.00	0.00	0.00	3,976.00	3,976.00	0.00	0.00%
<b>Impuestos sobre negocios jurídicos</b>	<b>383,250.00</b>	<b>0.00</b>	<b>383,250.00</b>	<b>219,105.88</b>	<b>219,105.88</b>	<b>0.00</b>	<b>57.17%</b>
Construcción de inmuebles	383,250.00	0.00	383,250.00	219,105.88	219,105.88	0.00	57.17%
<b>Recargos</b>	<b>100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>92,702.04</b>	<b>92,702.04</b>	<b>0.00</b>	<b>92.70%</b>
Falta de pago	100,000.00	0.00	100,000.00	92,702.04	92,702.04	0.00	92.70%
<b>Multas</b>	<b>100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>100,000.00</b>	<b>48,102.53</b>	<b>48,102.53</b>	<b>0.00</b>	<b>48.10%</b>
Infracciones	100,000.00	0.00	100,000.00	48,102.53	48,102.53	0.00	48.10%
<b>Gastos de ejecución y de embargo</b>	<b>73,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>73,000.00</b>	<b>28,153.11</b>	<b>28,153.11</b>	<b>0.00</b>	<b>38.57%</b>
Gastos de notificación	73,000.00	0.00	73,000.00	28,153.11	28,153.11	0.00	38.57%
<b>Otros no especificados</b>	<b>50,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Otros accesorios	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>DERECHOS</b>	16,218,300.00	0.00	16,218,300.00	11,219,565.19	11,219,565.19	0.00	69.18%
<b>Uso del piso</b>	<b>861,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>861,000.00</b>	<b>294,752.00</b>	<b>294,752.00</b>	<b>0.00</b>	<b>34.23%</b>
Estacionamientos exclusivos	20,000.00	0.00	20,000.00	7,500.00	7,500.00	0.00	37.50%
Puestos permanentes y eventuales	841,000.00	0.00	841,000.00	284,252.00	284,252.00	0.00	33.80%
Actividades comerciales e industriales	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%
<b>Estacionamientos</b>	<b>525,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>525,000.00</b>	<b>203,100.00</b>	<b>203,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>38.69%</b>
Concesión de estacionamientos	525,000.00	0.00	525,000.00	203,100.00	203,100.00	0.00	38.69%
<b>Panteones de dominio público</b>	<b>493,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>493,500.00</b>	<b>283,642.10</b>	<b>283,642.10</b>	<b>0.00</b>	<b>57.48%</b>
Lotes uso perpetuidad y temporal	125,000.00	0.00	125,000.00	63,239.00	63,239.00	0.00	50.59%

**MUNICIPIO DE COCULA**  
**ESTADO DE JALISCO**  
**ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**  
**AL 30/jun/2020 (Cuentas con movimiento)**  
**(Cifras en pesos y centavos)**

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados	Devengado por Recaudar	Avance de Recaudación 2 / 1
Mantenimiento	368,500.00	0.00	368,500.00	220,403.10	220,403.10	0.00	59.81%
<b>Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros b</b>	<b>105,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>105,000.00</b>	<b>499,552.00</b>	<b>499,552.00</b>	<b>0.00</b>	<b>475.76%</b>
Arrendamiento o concesión de locales en	50,000.00	0.00	50,000.00	52,340.00	52,340.00	0.00	104.68%
Otros arrendamientos o concesiones de bi	55,000.00	0.00	55,000.00	447,212.00	447,212.00	0.00	813.11%
<b>Licencias y permisos de giros</b>	<b>1,344,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,344,000.00</b>	<b>873,660.65</b>	<b>873,660.65</b>	<b>0.00</b>	<b>65.00%</b>
Licencias, permisos o autorización de gi	582,000.00	0.00	582,000.00	437,190.78	437,190.78	0.00	75.12%
Licencias, permisos o autorización de gi	582,000.00	0.00	582,000.00	410,469.87	410,469.87	0.00	70.53%
Permiso para el funcionamiento de horari	180,000.00	0.00	180,000.00	26,000.00	26,000.00	0.00	14.44%
<b>Licencias y permisos de anuncios</b>	<b>86,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>86,100.00</b>	<b>56,152.82</b>	<b>56,152.82</b>	<b>0.00</b>	<b>65.22%</b>
Licencias y permisos de anuncios permane	86,100.00	0.00	86,100.00	55,909.82	55,909.82	0.00	64.94%
Licencias y permisos de anunció distinto	0.00	0.00	0.00	243.00	243.00	0.00	0.00%
<b>Licencias de construcción, reconstrucción, reparaci</b>	<b>102,900.00</b>	<b>0.00</b>	<b>102,900.00</b>	<b>65,567.64</b>	<b>65,567.64</b>	<b>0.00</b>	<b>63.72%</b>
Licencias de construcción	102,900.00	0.00	102,900.00	65,567.64	65,567.64	0.00	63.72%
<b>Alineamiento, designación de número oficial e inspe</b>	<b>28,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,100.00</b>	<b>1,592.50</b>	<b>1,592.50</b>	<b>0.00</b>	<b>5.67%</b>
Alineamiento	5,000.00	0.00	5,000.00	242.50	242.50	0.00	4.85%
Designación de número oficial	23,100.00	0.00	23,100.00	1,350.00	1,350.00	0.00	5.84%
<b>Licencias de cambio de régimen de propiedad y urb</b>	<b>27,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27,000.00</b>	<b>144,243.05</b>	<b>144,243.05</b>	<b>0.00</b>	<b>534.23%</b>
Licencia de urbanización	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Peritaje, dictamen e inspección de carác	17,000.00	0.00	17,000.00	144,243.05	144,243.05	0.00	848.49%
<b>Servicios por obras</b>	<b>152,400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>152,400.00</b>	<b>5,795.00</b>	<b>5,795.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3.80%</b>
Medición de terrenos	152,400.00	0.00	152,400.00	5,795.00	5,795.00	0.00	3.80%
<b>Servicios de sanidad</b>	<b>75,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>75,000.00</b>	<b>29,389.00</b>	<b>29,389.00</b>	<b>0.00</b>	<b>39.19%</b>
Inhumaciones y reinhumaciones	50,000.00	0.00	50,000.00	25,642.00	25,642.00	0.00	51.28%
Exhumaciones	17,000.00	0.00	17,000.00	2,157.00	2,157.00	0.00	12.69%
Traslado de cadáveres fuera del municipi	8,000.00	0.00	8,000.00	1,590.00	1,590.00	0.00	19.88%
<b>Servicio de limpieza, recolección, traslado, tratamie</b>	<b>25,200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>25,200.00</b>	<b>11,475.00</b>	<b>11,475.00</b>	<b>0.00</b>	<b>45.54%</b>
Por utilizar tiraderos y rellenos sanita	25,200.00	0.00	25,200.00	11,475.00	11,475.00	0.00	45.54%
<b>Agua potable y alcantarillado</b>	<b>8,097,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,097,100.00</b>	<b>6,869,090.68</b>	<b>6,869,090.68</b>	<b>0.00</b>	<b>84.83%</b>
Servicio doméstico	4,950,000.00	0.00	4,950,000.00	4,199,057.05	4,199,057.05	0.00	84.83%
Servicio no doméstico	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Servicios en localidades	1,700,000.00	0.00	1,700,000.00	1,591,852.31	1,591,852.31	0.00	93.64%
20% para el saneamiento de las aguas res	1,050,000.00	0.00	1,050,000.00	898,884.01	898,884.01	0.00	85.61%
2% o 3% para la infraestructura básica e	197,100.00	0.00	197,100.00	139,253.80	139,253.80	0.00	70.65%

MUNICIPIO DE COCULA  
ESTADO DE JALISCO  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
AL 30/jun/2020 (Cuentas con movimiento)  
(Cifras en pesos y centavos)

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados	Devengado por Recaudar	Avance de Recaudación 2 / 1
Conexión o reconexión al servicio	50,000.00	0.00	50,000.00	40,043.51	40,043.51	0.00	80.09%
<b>Rastro</b>	<b>2,040,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,040,000.00</b>	<b>949,238.56</b>	<b>949,238.56</b>	<b>0.00</b>	<b>46.53%</b>
Acarreo de carnes en camiones del munic	175,000.00	0.00	175,000.00	98,180.00	98,180.00	0.00	56.10%
Servicios de matanza en el rastro munic	1,820,000.00	0.00	1,820,000.00	841,816.00	841,816.00	0.00	46.25%
Otros servicios prestados por el rastro	45,000.00	0.00	45,000.00	9,242.56	9,242.56	0.00	20.54%
<b>Certificaciones</b>	<b>180,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>180,000.00</b>	<b>181,448.50</b>	<b>181,448.50</b>	<b>0.00</b>	<b>100.80%</b>
Expedición de certificados, certificacio	180,000.00	0.00	180,000.00	181,448.50	181,448.50	0.00	100.80%
<b>Servicios de catastro</b>	<b>180,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>180,000.00</b>	<b>118,766.51</b>	<b>118,766.51</b>	<b>0.00</b>	<b>65.98%</b>
Copias de planos	200.00	0.00	200.00	116.00	116.00	0.00	58.00%
Certificaciones catastrales	36,000.00	0.00	36,000.00	20,250.31	20,250.31	0.00	56.25%
Informes catastrales	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Deslindes catastrales	35,000.00	0.00	35,000.00	39,087.43	39,087.43	0.00	111.68%
Dictámenes catastrales	26,000.00	0.00	26,000.00	25,042.77	25,042.77	0.00	96.32%
Revisión y autorización de avalúos	81,300.00	0.00	81,300.00	34,270.00	34,270.00	0.00	42.15%
<b>Derechos no especificados</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>494,865.61</b>	<b>494,865.61</b>	<b>0.00</b>	<b>32.99%</b>
Servicios prestados en horas hábiles	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00	479,652.61	479,652.61	0.00	34.26%
Servicios prestados en horas inhábiles	70,000.00	0.00	70,000.00	10,548.00	10,548.00	0.00	15.07%
Solicitudes de información	30,000.00	0.00	30,000.00	4,665.00	4,665.00	0.00	15.55%
<b>Recargos</b>	<b>276,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>276,000.00</b>	<b>95,866.10</b>	<b>95,866.10</b>	<b>0.00</b>	<b>34.73%</b>
Falta de pago	276,000.00	0.00	276,000.00	95,866.10	95,866.10	0.00	34.73%
<b>Multas</b>	<b>60,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,000.00</b>	<b>36,705.96</b>	<b>36,705.96</b>	<b>0.00</b>	<b>61.18%</b>
Infracciones	60,000.00	0.00	60,000.00	36,705.96	36,705.96	0.00	61.18%
<b>Gastos de ejecución y de embargo</b>	<b>60,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>60,000.00</b>	<b>4,661.51</b>	<b>4,661.51</b>	<b>0.00</b>	<b>7.77%</b>
Gastos de notificación	60,000.00	0.00	60,000.00	4,661.51	4,661.51	0.00	7.77%
<b>PRODUCTOS</b>	<b>4,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,350,000.00</b>	<b>960,923.67</b>	<b>960,923.67</b>	<b>0.00</b>	<b>22.09%</b>
<b>Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros b</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>684.20</b>	<b>684.20</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Arrendamiento o concesión de locales en	0.00	0.00	0.00	684.20	684.20	0.00	0.00%
<b>Productos diversos</b>	<b>4,350,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,350,000.00</b>	<b>960,239.47</b>	<b>960,239.47</b>	<b>0.00</b>	<b>22.07%</b>
Formas y ediciones impresas	150,000.00	0.00	150,000.00	98,587.81	98,587.81	0.00	65.73%
Otros productos no especificados	4,200,000.00	0.00	4,200,000.00	861,651.66	861,651.66	0.00	20.52%

MUNICIPIO DE COCULA  
ESTADO DE JALISCO  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
AL 30/jun/2020 (Cuentas con movimiento)  
(Cifras en pesos y centavos)

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados	Devengado por Recaudar	Avance de Recaudación 2 / 1
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>1,795,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,795,000.00</b>	<b>1,165,689.40</b>	<b>1,165,689.40</b>	<b>0.00</b>	<b>64.94%</b>
<b>Multas</b>	<b>420,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>420,000.00</b>	<b>123,652.58</b>	<b>123,652.58</b>	<b>0.00</b>	<b>29.44%</b>
Infracciones	420,000.00	0.00	420,000.00	123,652.58	123,652.58	0.00	29.44%
<b>Aprovechamiento provenientes de obras públicas</b>	<b>1,375,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,375,000.00</b>	<b>1,042,036.82</b>	<b>1,042,036.82</b>	<b>0.00</b>	<b>75.78%</b>
Aprovechamientos provenientes de obras p	1,375,000.00	0.00	1,375,000.00	1,042,036.82	1,042,036.82	0.00	75.78%
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>86,765,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>86,765,800.00</b>	<b>40,984,988.88</b>	<b>40,984,988.88</b>	<b>0.00</b>	<b>47.24%</b>
<b>Participaciones</b>	<b>57,865,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>57,865,800.00</b>	<b>25,403,020.42</b>	<b>25,403,020.42</b>	<b>0.00</b>	<b>43.90%</b>
Federales	56,605,800.00	0.00	56,605,800.00	24,625,730.22	24,625,730.22	0.00	43.50%
Estatales	1,260,000.00	0.00	1,260,000.00	777,290.20	777,290.20	0.00	61.69%
<b>Aportaciones federales</b>	<b>28,900,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>28,900,000.00</b>	<b>14,871,849.06</b>	<b>14,871,849.06</b>	<b>0.00</b>	<b>51.46%</b>
Del fondo de infraestructura social muni	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	5,291,799.60	5,291,799.60	0.00	62.26%
Del fondo para el fortalecimiento munic	20,400,000.00	0.00	20,400,000.00	9,580,049.46	9,580,049.46	0.00	46.96%
<b>Convenios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>710,119.40</b>	<b>710,119.40</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Convenios	0.00	0.00	0.00	710,119.40	710,119.40	0.00	0.00%
<b>Total=&gt;</b>	<b>120,740,340.00</b>	<b>0.00</b>	<b>120,740,340.00</b>	<b>62,360,549.80</b>	<b>62,360,549.80</b>	<b>0.00</b>	<b>51.65%</b>

# Obras Públicas

Nuestro compromiso con cada uno de los ciudadanos coculenses, sigue en pie, por esta razón continuamos trabajando para lograr que cada una de las familias de este municipio, cuente con los servicios básicos necesarios para la vida cotidiana, realizando a medida de lo posible obras en su beneficio.

A continuación les damos a conocer las acciones de mantenimiento y obras realizadas durante nuestro segundo año de Gobierno.

## URBANIZACIÓN

Con la finalidad de contar con mejores vías de comunicación dentro del municipio, se han realizado obras de pavimentación en distintos puntos, procurando con ello disminuir la ausencia de infraestructura básica que constituye un problema, por lo que afecta la movilidad de los habitantes y aportan por otro lado, la

**Muestra de ello, son las siguientes acciones y/o obras.**



La calle Lerdo de Tejada en la comunidad de El Saucillo, se vio beneficiada con la obra de construcción de un empedrado tradicional, con 390 metros cuadrados, con un monto de alrededor de \$32,000.00 recurso que fue solventado propiamente del municipio.

Se realizó una obra de empedrado común en un área de 8,388 metros cuadrados en el camino que comunica a la comunidad de El Chivatillo con la comunidad de Santa Teresa, generando un costo total de \$ 1'357,324.61, beneficiando a ambas comunidades.



En la localidad de Camajapa se realizó una obra de empedrado tradicional en un área de 978.50 metros cuadrados en la calle Miguel Hidalgo, beneficiando a aproximadamente 10 familias, invirtiendo un monto de \$ 143,029.37.



Con la finalidad de atender la petición realizada por los vecinos de la calle Sabás Reyes, ubicada en el Fraccionamiento El Rosario, en esta cabecera municipal, se realizó una obra de empedrado tradicional en un área de 2,604 metros cuadrado, previo a ello se realizaron acciones como: trazo, nivelación, corte y mejoramiento de terreno e instalación de machuelos. Logramos con esta acción ofrecer una mejor calidad de vida y contar a la vez con una rápida y fluida vía de comunicación, la inversión generada fue de \$ 595,220.00.



Debido al considerable deterioro que presentaba la carpeta de pavimento asfáltico del tramo carretero Cocula – Santa Teresa, se realizaron diversas acciones, como lo son: bacheo y re nivelación, suministro y la aplicación de riego de sello premezclado, suministro y la aplicación de liga con emulsión asfáltica, aplicación de pintura y señalamientos informativos, esto en un área de 3.6 kilómetros, con una inversión total de \$ 1'419,909.60.

Construcción de una bodega, sanitarios y un espacio techado en el terreno que se ocupa para alojar el módulo de maquinaria de este municipio, para ofrecer un espacio digno a los empleados que se dedican a realizar los trabajos de mantenimiento, servicio y reparación del módulo de maquinaria y parque vehicular, invirtiendo la cantidad de \$ 120,227.32.



Construcción de empedrado ahogado en cemento y zona vehicular con concreto estampado en la calle Hidalgo (segunda sección), en la comunidad de La Saucedá, en la que se realizaron trabajos de trazo y nivelación, mejoramiento de terreno, construcción de 2,184 metros cuadrados de empedrado, instalación de 523 metros lineales de machuelo y construcción de 576 metros cuadrados de banquetas, invirtiendo un total de \$ 2'607,524.80 beneficiando a aproximadamente 47 familias.



Construcción de un vado de piedra ahogada en concreto en la calle Gigantes, en la comunidad de Camichines, obra que fue solicitada por el Delegado Municipal y los habitantes de la zona, para prevenir inundaciones a causa de las lluvias. La inversión ejercida en esta obra asciende a la cantidad de \$326.387.00.

Con el propósito de apoyar a las personas de escasos recursos económicos, en coordinación con el DIF Municipal, se llevó a cabo la construcción de un Comedor Asistencial y la construcción de baños, en la localidad de Cofradía de La Luz, donde necesario invertir la cantidad de \$338,000.00. De la misma manera, se realizaron los trabajos de mantenimiento y rehabilitación en la comunidad de San Nicolás de Acuña para que se lograra la apertura del nuevo comedor comunitario de la antes mencionada.





Construcción de empedrado tradicional e instalación de luminarias en Andador Arroyo Colorado - Quililla, obra que se realizó en los límites de ambas localidades, instalando 586.50 metros cuadrados de empedrado, 782 metros lineales de machuelo prefabricado y la colocación de 8 luminarias solares, estas acciones tuvieron un gasto total ejercido de \$259,734.83.



Se ha iniciado con los trabajos de construcción de aproximadamente 160 metros lineales de banquetta de concreto en la calle Brizuela y Río Chiquito, realizando una inversión hasta la fecha de \$42,500.00.



Gracias a las gestiones de la actual administración ante el Gobierno del Estado, se logró la rehabilitación del camino al Tecnológico, en el que actualmente se realiza la aplicación de 5,791 metros cuadrados de pavimentación, 1,397 metros cuadrados de banquetas, así como la misma cantidad de ciclovía, instalación de alumbrado público y un bacheo de 13,783 metros cuadrados, proyecto que viene a beneficiar en especial a la comunidad estudiantil de la Secundaria Foránea, CECyTEJ y el Instituto Tecnológico Mario Molina, por medio de mejores vías de comunicación que garantizan la seguridad y el bienestar estudiantil.



Con el objetivo principal de acercar los servicios que ofrece la Secretaría de Relaciones Exteriores y gracias a las gestiones del Presidente Municipal, Cocula contará con una sede, la cual se ubica en el edificio administrativo de Casa Cocula, razón por la que fue necesario realizar la adecuación de las oficinas, efectuando trabajos de instalación de archiveros, mesa de atención, área de cajas y sala de espera.

### AGUA POTABLE

Con la finalidad de abastecer a aproximadamente 12 familias, se instalaron 120 metros de tubería hidráulica de 2", en la calle Elías Nandino de la localidad de La Saucedá, \$ 54,564.54 fue el costo total invertido en dicha obra.

### RED DE DRENAJE

Se construyó una red principal de drenaje de 500 metros lineales, en las calles Elías Nandino y Privada Elías Nandino, en La Saucedá, proporcionando con esto un servicio de primera necesidad, invirtiendo la cantidad de \$ 276,895.37.



Red de drenaje y agua potable, calle Elías Nandino.

### IMAGEN URBANA

Logrando una mejor imagen del área que resguarda la plaza de la Colonia Villa de Cázares de esta cabecera municipal, se realizaron acciones de instalación oculta para servicio de iluminación, aplicación de pintura, terminado rústico, colocación de cisterna e instalaciones hidráulicas, colocación de pasto, plantación de arbustos e instalación del barandal perimetral, así como la instalación de juegos de recreación, invirtiendo la cantidad de \$ 162,664.22.



## INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA



Con la finalidad de contar con espacios para la realización de actividades físicas, se efectuó la construcción de un domo de 12 x 27 metros, en la Escuela Primaria Ixca Farías, ubicada en la cabecera municipal.

Los trabajos consistieron en: la instalación de postes metálicos, colocación y soldado de estructura, aplicación de pintura y colocación de lona térmica, beneficiando a aproximadamente 208 alumnos. La obra se concluyó con un costo total \$ 202,735.08.

Los alumnos de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, ubicada en la localidad de La Estanzuela, fueron beneficiados con la instalación de un domo de 15x28 metros; los trabajos consistieron en: instalación de postes metálicos, colocación y soldado de estructura, aplicación de pintura y colocación de lona térmica. El gasto generado en esta obra asciende a la cantidad de \$ 243,422.00.



A petición de los padres de familia y el Director de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos, ubicada en la localidad de El Saucillo, se llevó a cabo la reparación total de 95 metros cuadrados del techo de un aula, que se encontraba en pésimas condiciones, poniendo en riesgo la vida de los alumnos. La inversión utilizada en esta acción asciende a la cantidad de \$ 157,917.74 beneficiando a una población estudiantil de aproximadamente 76 alumnos.



Para el beneficio de las niñas y niños de la Escuela Primaria Agustín Yáñez, localizada en la comunidad de Santa María, se realizó la instalación de una estructura metálica tipo domo, cubierta con lámina en el patio cívico, el cual vendrá a impulsar el desarrollo deportivo, protegiéndolos a su vez de las radiaciones solares y la lluvia. Esta obra se realizó con una inversión total de \$ 251,930.25.



## INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Se integró el proyecto ejecutivo para la terminación del edificio que ocupa el Centro de Salud de la cabecera municipal, después de ser aprobado, se realizó la ejecución y supervisión por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.



## ELECTRIFICACIONES

Atendiendo a las solicitudes presentadas, por habitantes de las diferentes localidades y colonias de la cabecera municipal, se realizaron un total de 10 obras de electrificación, suministrando 1,652 metros de línea de baja tensión y 430 metros de línea de media tensión, entre las cuales se encuentran las calles:



- Anastasio Plazola
  - Andador Colima
  - Carretera Guadalajara a Barra de Navidad
  - Colonia Nueva
  - Santa Magdalena Sofía
  - Avenida del Trabajo
  - Guadalupe Victoria
  - Isabel Preciado
  - María de Jesús Politrón
  - San Luis Potosí
  - Toribio Corona
  - Urzúa Flores
- Agua Caliente
  - Cocula
  - Cocula
  - Cofradía de la Luz
  - Cofradía de la Luz
  - Tateposco
  - Tateposco
  - Cocula
  - Tateposco
  - Cocula
  - La Sauceda
  - La Estanzuela

Generando una inversión total de \$ 1'162,213.51. Cabe mencionar que para realizar cada una de estas acciones, fue necesaria la participación económica de los beneficiarios, mismos que sin duda han mejorado sus condiciones de vida al contar ya con el servicio de energía eléctrica.

## ACCIONES DE MANTENIMIENTO



Apoyo con material para la construcción de vestidores en campo de fútbol, así como el mantenimiento al edificio de la Delegación Municipal de Agua Caliente.

- Construcción de banqueta en la calle Francisco I. Madero, construcción de mamposteo en la calle Aldama, mantenimiento de pintura en general al edificio que ocupa el Centro de Salud en la comunidad de Camajapa.
- Aplicación de pintura en plaza principal, construcción y reparación de banquetas en el edificio de la Delegación Municipal y bacheo en las calles Independencia, 16 de Septiembre y Aldama en la localidad de Camichines.
- Acondicionamiento de espacio para funcionar como área de comedor y rehabilitación de pintura en general del edificio de Casa Cocula.



Acondicionamiento del espacio de la antigua cárcel municipal para funcionar como oficinas de archivo histórico.



Colocación de 168 metros cuadrados de pasto sintético en el área de juegos, en el Jardín de Niños Agustín Yáñez de Cocula, con una inversión de \$67,668.00

- Bacheo en calle Javier Mina, calle La Esperanza, Munguía, Juan Rulfo, Victoriano Martínez y Alberto Jara en la cabecera municipal.
- Construcción de rampas laterales en puente vehicular del Panteón Municipal.
- Construcción de mesas, bancas y hornillas en área verde, ubicada en la calle Olivo y Río Grande de la cabecera municipal.
- Instalación de puerta en aula del Jardín de Niños Elías Nandino.
- Mantenimiento de pintura en oficinas de Vialidad Municipal.
- Adecuación de pretil lava trastes y mantenimiento del edificio que ocupa el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC).



Mantenimiento y reparación del módulo de seguridad pública ubicado en la calle Camino a San Diego, esquina con calle Lázaro Cárdenas de la cabecera municipal, así como el módulo que se ubica en la comunidad de Cofradía de la Luz.

- Mejoramiento de fachadas en el centro histórico de la ciudad, a través del proyecto “Cocula Digital”.
- Reconstrucción y reforzamiento de zapatas en el edificio de la Escuela Regional del Mariachi, aplicación de pintura en general, restauración de fachada principal.
- Instalación de ventanas de protección en el edificio de la Escuela Primaria Adrián Puga.
- Rehabilitación de pintura edificio del Rastro Municipal.
- Reparación de banquetas, marquesina y muros en mal estado en el Centro de Atención Múltiple “Idolina Gaona”.
- Reparación de muros en mal estado en las oficinas del Registro Civil de Cocula.
- Reparación de tanque de agua potable “Clavellinas”.
- Reparación general del edificio que ocupa el Albergue Municipal.
- Reparación y reposición de rejas de agua pluvial, instaladas en el Andador Paseo del Mariachi.
- Apoyo con material para la construcción de baños en el campo de fútbol y colocación de cisterna en la plaza principal; bacheo sobre la calle 5 de Mayo y Juárez, entubamiento de aguas negras sobre la calle Fidencio Gutiérrez; reparación de techos y bóveda de la Biblioteca de la Escuela Primaria J. Jesús González Gallo, todo lo anterior, en la comunidad de Cofradía de la Luz.
- En La Estanzuela se realizaron trabajos de rehabilitación del edificio que ocupa el Centro de Salud, así como la reparación de cuneta ubicada a borde de carretera entre la localidad antes mencionada y Tateposco. De igual forma, la reparación de sanitarios y techos en la Escuela Primaria Emiliano Zapata.
- Reparación de muro en el Jardín de Niños La Estrellita en Santa Teresa.
- Mantenimiento de la plaza principal de la localidad de Santa María.
- Mantenimiento del edificio de la Delegación Municipal de San Nicolás.
- Instalación de pasto sintético en el Jardín de Niños Federico Froebel de la comunidad de El Saucillo.
- En la comunidad de San José de Tateposco, se realizó la construcción de banquetas y colocación de machuelos en plaza principal, bacheo de empedrado ahogado en cemento sobre la calle Agustín Yáñez y el mantenimiento del Panteón Municipal.
- Construcción de topes y reconstrucción de mamposteado sobre la calle Lázaro Cárdenas en la comunidad de El Chivatillo.
- Reconstrucción de patio cívico y reparación de sanitarios del Jardín de Niños Jaime Nunó, en la comunidad de Los Parajes.

## MÓDULO DE MAQUINARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN COCULA



### MOTONIVELADORA

De Octubre de 2019 a Mayo de 2020, ha trabajado un total de 974.6 horas, raspando caminos saca cosechas, re nivelando calles, realizando cunetas, regando balastre, así como acciones a particulares. Beneficiando a Ejidos y comunidades del municipio, además del apoyo que brinda continuamente a la Dirección de Obras Públicas y Servicios Públicos.

### RETROEXCAVADORA

Se ha trabajado la cantidad de 1,298 horas, la mayor parte del tiempo este equipo de maquinaria se encuentra en el banco de balastre, destacando el trabajo de desazolve del Río en San Nicolás, Colimilla y Cocula, así como el desazolve de cunetas de la carretera Cocula-Santa Teresa.

### D6

Trabajó un total de 1,886.9 horas, beneficiando al Ejido El Chivatillo, Santa Teresa y Cocula, realizando un aproximado de 127 bordos, además de rehabilitar y abrir nuevos caminos saca cosechas y desmonte de parcelas.

### MÓDULO PROPIO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE COCULA

Este módulo, cuenta con dos retroexcavadoras que se han encargado de apoyar al departamento de Servicios Públicos en la apertura de tomas de agua y drenaje, además de desazolvar ríos en la cabecera municipal y comunidades, limpieza de cunetas, carga de llantas, carga de balastre, así como trabajos a particulares.

### D6

El D6 del municipio se encuentra de planta en las instalaciones del vertedero municipal, en donde ha realizado acciones de bandeado y cobertura de tierra para la basura que en éste se genera.



# Servicios Públicos Municipales



## AGUA POTABLE Y FONTANERÍA

- Entrega de 2,568 pipas de agua potable en diferentes domicilios de la cabecera municipal y comunidades, para abatir la problemática del agua potable.
- Reparación de 384 fugas de agua potable en diferentes domicilios de la cabecera municipal y comunidades.
- Sondeo de 133 tomas domiciliarias que se encontraban obstruidas por tierra.
- Instalación de 65 tomas domiciliarias nuevas en varios domicilios de la cabecera municipal.
- Obra de drenaje en la comunidad de Santa Teresa, con la construcción total de 950 metros lineales.
- R e p a r a c i ó n   d e   s o c a v ó n   e n   l a   c a l l e   Corregidora.
- Reparación de 30 tomas de agua en diversas calles del municipio.
- Cambio de válvulas por las calles Morelos y Adrián Puga, para el mejor servicio en abastecimiento de agua potable.
- Entronque de red de agua potable en las calles Hidalgo y Callejón del Retiro de la cabecera municipal.
- Reparación del pozo No. 3 en la comunidad de Tateposco.
- Reparación del pozo No. 1 en la comunidad de San Nicolás.
- Reparación del tanque Clavellinas y de Villa de Cázares de la cabecera municipal.
- Instalación de 6 válvulas de agua potable en las calles Girasol, Jazmín y Caracol de la colonia La Rinconada.
- Cambio de válvula en la colonia Lázaro Cárdenas.

## DRENAJE Y ALCANTARILLADO

- Rehabilitación de 238 descargas de drenaje que se encontraban en mal estado, en la cabecera municipal y comunidades.
- Conexión de 67 descargas nuevas de drenaje en varios domicilios de la cabecera municipal.
- Instalación de 950 metros lineales de red de drenaje en la comunidad de Santa Teresa.
- Obra de drenaje por el camino al Nahuache y Callejón del Olivo.

## ALUMBRADO PÚBLICO

- Reparación de 1,346 lámparas en el municipio.
- Instalación de lámparas nuevas en las siguientes comunidades:
  - La Estanzuela 3 lámparas
  - Tateposco 12 lámparas
  - Santa Teresa 1 lámpara
  - Agua Caliente 4 Lámparas
  - Arrollo Colorado 2 lámparas
  - Cofradía de la Luz 43 lámparas
  - Camichines 3 lámparas
  - El Chivatillo 1 lámpara

## ASEO PÚBLICO

- Se recolectaron 5,980 toneladas de basura en el periodo de octubre de 2019 a la fecha en Cocula y sus comunidades.

## PARQUES Y JARDINES

- Limpieza general y mantenimiento de áreas verdes de la plaza principal, unidad deportiva, camellón de la carretera, plaza de la colonia Villa de Cázares, presa Casa Blanca, Cementerio, camellón de la calle Angulo, camellón de la calle Camino a San Diego, parque de los Fraccionamientos Villas de la Ascensión y El Trapiche, así como en las instituciones educativas de la cabecera y comunidades.

## CEMENTERIO

- Mantenimiento, rehabilitación de pintura y puente de la segunda etapa del cementerio, limpieza general de residuos y maleza en toda el área del cementerio, así como la colocación de luminarias dentro del mismo.
- Colocación de abate para evitar el zancudo del dengue
- Inhumaciones 176
- Exhumaciones 3
- Venta de terrenos para gavetas 60
- Donaciones de terrenos para gavetas 2
- Depósito de cenizas 9



## RASTRO MUNICIPAL

Dentro de las actividades que se desempeñan en el Rastro Municipal, hasta la fecha, estas han sido las cifras de los servicios realizados.

Cantidad de sacrificios durante el periodo:

Bovinos: 1,475  
 Porcinos: 4,444  
 Ovicaprinos: 477



## ECOLOGÍA

Se realizaron alrededor de 20 inspecciones a granjas del municipio y sus localidades, levantándose un acta en cada una de ellas respecto a las medidas sanitarias, de infraestructura, manejo de los residuos, de las aguas, etc. Concluyéndose con una propuesta dirigida al Jurídico del Ayuntamiento a efecto de dar solución a la ciudadanía y reducir las quejas ciudadanas.

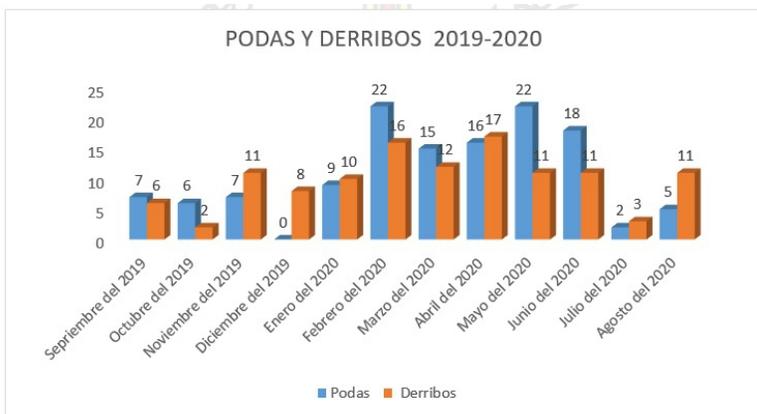
Actualmente se trabaja en la elaboración del Reglamento de esta Dirección de manera coordinada con JIMAV, así como con los 14 municipios que la conforman para contar con un reglamento uniforme que proporcione herramientas a los Directores o Encargados de área para dar solución a todos los problemas que se presenten.



### PERMISOS DE PODAS Y DERRIBOS DE ÁRBOLES

En el periodo de septiembre de 2019 a la fecha, se aprobaron 129 permisos de poda de distintas especies, así como 118 solicitudes de derribo, de las cuales 103 se negaron.

Con respecto a los permisos que se han entregado durante los meses de enero-agosto del 2020, el cobro por permiso de poda y derribo es de \$244.00, por lo que en este periodo se han registrado los siguientes ingresos:



NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	TAMAÑO	CANTIDAD
AGUACATE CRIOLLO	<i>Persea americana</i>	CHICO	27
ARCOIRIS	<i>Hibiscus tiliaceus</i>	CHICO	40
ARRAYAN	<i>Psidium sartorianum</i>	CHICO	10
AVILLO	<i>Hura crepitans</i>	MEDIANA	55
BEJUCO DE AJO	<i>Petrea volubilis</i>	MEDIANA	95
BEJUCO DE AJO	<i>Petrea volubilis</i>	CHICO	43
CAMICHIN	<i>Ficus pertusa</i>	MEDIANA	1
CAMPANILLO	<i>Hintonia latiflora</i>	MEDIANA	25
CASUARINAS	<i>Casuarina equisetifolia</i>	MEDIANA	88
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	GRANDE	42
CEIBA	<i>Ceiba pentandra</i>	CHICO	50
COPAL	<i>Bursera bipinnata</i>	MEDIANA	9
FRESNO	<i>Fraxinus americana</i>	CHICO	186
GALEANA	<i>Spathodea campalunata</i>	MEDIANA	20
GRANADO	<i>Punica granatum</i>	GRANDE	350
GUAMUCHIL	<i>Pithecellobium dulce</i>	MEDIANA	488
GUANABANA	<i>Annona muricata</i>	CHICO	50
GUASIMAS	<i>Guazuma ulmifolia</i>	CHICO	10
GUAYABA	<i>Psidium guajava</i>	CHICO	21
JACARANDA	<i>Jacaranda mimosifolia</i>	CHICO	15
LIMÓN CRIOLLO	<i>Citrus aurantifolia</i>	CHICO	8
MANGO	<i>Manguifera indica</i>	MEDIANA	167
MEZQUITE	<i>Prosopis velutina Woot.</i>	MEDIANA	98
MISPERO	<i>Eriobotrya japonica</i>	CHICO	26
NARANJA AGRIA	<i>Citrus aurantium</i>	CHICO	10
NOGAL	<i>Juglans regia</i>	CHICO	39
PALMA BOTELLA	<i>Hyophorbe lagenicaulis</i>	CHICO	368
PALMA WASHINGTONIA	<i>Washingtonia robusta</i>	MEDIANA	20
PALO DULCE	<i>Eysenhardtia polystachya</i>	MEDIANA	581
PAROTA	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	MEDIANA	36
PINO AYACAHUITE	<i>Pinus ayacahuite</i>	CHICO	52
PINO OCARPA	<i>Pinus oocarpa</i>	MEDIANA	65
PRIMAVERA	<i>Tabebuia donnelsmithii</i>	MEDIANA	2822
PRIMAVERA	<i>Tabebuia donnelsmithii</i>	CHICO	67
ENCINO NEGRO	<i>Quercus albocincta</i>	MEDIANA	210

## VIVERO MUNICIPAL

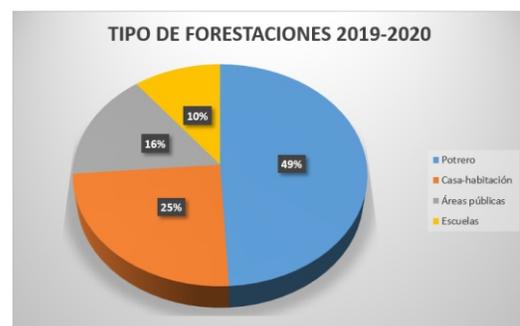
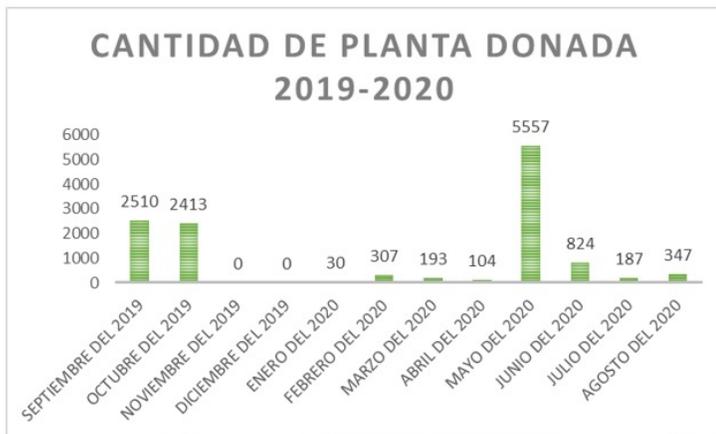
La producción de planta en el vivero, incluye desde el proceso de recolección de germoplasma y material vegetativo, selección del mejor material, hasta el futuro mantenimiento de crecimiento de las plántulas. A continuación, se muestran cada una de las actividades que se realizan, durante el proceso productivo de reproducción de plantas.

- Recolección de germoplasma y material vegetativo.
- Selección de germoplasma y material vegetativo.
- Escarificación y pre-germinación de semillas.
- Germinación de semillas y enraizado de esquejes.
- Transplante de plántulas.
- Preparación de sustratos para las plantas.
- Riego de plantas.
- Deshierbe y mantenimiento de las plantas.
- Embolsamiento de plantas.
- Fertilización y aplicación de productos para el saneamiento.
- Entrega de plantas para los programas y actividades de reforestación.

En la actualidad se cuenta con la siguiente cantidad de plantas. En el presente inventario no se están considerando las que se encuentran en un tamaño de plántulas.

En este apartado se destaca la adquisición de 600 olivos negros para la arborización de las plazas de comunidades, zona centro y el camellón de la cabecera municipal.

Durante este periodo se han entregado un total de 12,472 plantas de diversas especies, entre forestales, frutales y ornamentales. Un gran porcentaje de plantas que se han donado se han destinado a la creación de cercos vivos, por lo que esta práctica es una de las que más desarrollo han tenido durante esta administración.



## EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

A través de esta área se implementó un programa de educación y cultura ambiental municipal, acorde a las necesidades ambientales, socioculturales y productivas del municipio, garantizando el uso y relación eficiente con el entorno natural y propiciando un modelo de desarrollo sustentable que garantice la disponibilidad de los recursos naturales para las futuras generaciones.



### Actividades implementadas.

- El rol de las juventudes en la implementación de la agenda 2030.
- Huertos escolares.
- Charlas informativas sobre cambio climático.
- Talleres de transferencia de tecnología para el desarrollo humano sustentable.
- Ferias ambientales en las escuelas primarias.
- Campañas de reforestación.
- Campaña de cuidado de fauna nativa.
- Prevención de incendios forestales.
- Cultura forestal.
- Elaboración de insumos orgánicos para la agricultura sostenible.
- Cultura del agua.

## MONITOREO FITOSANITARIO Y DE SANIDAD DE ÁREAS VERDES Y ARBOLADO URBANO

Como resultado de reportes ciudadanos, se identificó la urgente necesidad de atender el arbolado urbano, así como las áreas verdes del municipio, pues estas empezaron a presentar la infestación de diversas plagas y enfermedades que obstruían el desarrollo óptimo de las plantas. Esta problemática se está presentando en la cabecera municipal y en plazas de las comunidades pertenecientes al municipio.

Las acciones que se están implementando para resolver este problema son las siguientes.

1. Inspección de árboles en las plazas para la identificación de plagas y enfermedades.
2. Realización de un diagnóstico en donde se plasme el estado actual de las plantas.
3. Implementación del tratamiento a realizar en las plantas, las intervenciones que se realizan van desde:
  - Podas.
  - Inyección de nutrientes.
  - Aplicación de foliares, acaricidas, fungicidas.
  - Apertura de cajete.
  - Re saneamiento de cicatrices por malas podas.
  - Fertilización y distribución de materia orgánica para mejorar la composición del suelo.
4. Seguimiento y vigilancia de las acciones ejecutadas en las plantas.
5. En dado caso que la planta no se recupere, se procede a retirar del lugar y a la brevedad volver a poner plantas y árboles que preferiblemente sean nativos o de la región.



## PRODUCCIÓN DE ENERGÍA LIMPIA EN EDIFICIOS PÚBLICOS

En el municipio se implementaron sistemas de producción fotovoltaica en tres edificios públicos; Presidencia Municipal, Protección Civil y Guardería DIF, los cuales fueron inaugurados en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente 2019.

Hasta ahora se han generado 23,053.56 kwh de energía fotovoltaica en el periodo del 01 de septiembre del 2019 al 31 de julio del presente año, a través de los sistemas instalados en los edificios públicos, que representan un ingreso de \$110,904.96. Los ahorros generados por los sistemas fotovoltaicos serán invertidos por el municipio en acciones ambientales en su territorio.



## DESARROLLO AGROPECUARIO

La Dirección de Desarrollo Agropecuario de Cocula, Jalisco, tiene como objetivo trabajar con los ganaderos y agricultores del municipio mediante apoyos y gestión de proyectos, talleres y capacitaciones, para fortalecer este sector como principal generador de trabajo, por lo que a continuación se enuncian las actividades emprendidas en este segundo año de la administración.



Se realizó la entrega de más de 100 títulos ejidales a través del Registro Agrario Nacional en Jalisco a productores y agricultores, para brindar seguridad del patrimonio de los beneficiarios de las comunidades de Cofradía de la Luz, La Sauceda, San Nicolás, San Pablo, Santa Rosa, Los Parajes, Agua Caliente, La Estanzuela y Puerta del Borrego.

Alrededor de 25 productores de maíz, se vieron beneficiados a través del Programa Precio de Garantía de Maíz, que consistió en el pago por tonelada de \$5,610.00. Adicional al precio, se les apoyó con \$150.00 por concepto de fletes.



El municipio de Cocula se vio beneficiado con aproximadamente 11 cabezas de ganado a través del Programa Crédito a la Palabra, apoyo que fue entregado en la ciudad de Ameca, Jalisco.

## Padrón y Licencias

LUGAR:	CANTIDAD RECAUDADA: Pesos MXN
Tianguis	\$255,520.00
Comercio Informal	\$263,670.00
Recaudación Licencias Municipales	\$1'248,795.60
Permisos Especiales	\$91,000.00
Otros ingresos	\$ 112,865.24
<b>Total Recaudado de Septiembre 2019 a 31 Julio 2020.</b>	<b>\$1,971,850.80</b>

Conforme a las responsabilidades que implica y corresponde a esta Dirección, en la siguiente tabla se muestra el total recaudado del periodo de septiembre de 2019 a la fecha, a través de Padrón y Licencias.



# Catastro

A través del departamento de Catastro e Impuesto Predial, se obtienen recursos para el mejor desarrollo del municipio, es por ello que en este segundo periodo de gobierno se ha recaudado la cantidad de **\$10'311,810.68** y que a continuación se desglosa:

## INGRESOS POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE "CATASTRO" 01 de Septiembre del 2019 - 31 de Julio del 2020

ACTIVIDADES	INGRESO POR ACTIVIDADES
Impuesto predial normal urbano	\$4,546,014.27
Impuesto predial rezago urbano	\$798,465.41
Impuesto predial normal rústico	\$991,560.70
Impuesto predial rezago rústico	\$269,319.11
Recargos rezago impuesto predial	\$196,987.10
Recargos impuesto predial	\$2,924.93
Multas impuestas p/predial y catastro	\$85,247.73
Certificado de no adeudo p/predial	\$17,010.00
Diferencia predial rezago urbano	\$309.10
Diferencia predial normal urbano	\$6,516.14
Diferencia predial rezago rustico	\$317.63
Gastos de cobranza imp. Predial	\$78,818.12
Recargos rezagados de impuesto predial	\$5,232.55
Transmisiones patrimoniales urbanos	\$1,515,430.71
Transmisiones en terrenos en regularización	\$23,199.74
Otras transmisiones	\$1,297,165.72
Recargos en transmisiones urbanas	\$170.75
Multas de transmisiones	\$21,470.23
Formas para traslado de dominio	\$494.50
Transmisión en copropiedad	\$29,373.74
Otros aprovechamientos	\$3,180.00
Certificados de planos	\$371.64
Certificaciones simples de catastro	\$1,135.00
Certificado de No. inscripción de propiedad	\$331.00
Certificado de inscripción de propiedad	\$101.00
Certificados catastrales con historial	\$31,251.11
Copias de planos por cada lamina	\$116.00
Copias simples	\$7,315.00
Impuestos sobre negocios jurídicos	\$82,067.54
Número oficial	\$3,475.00
Dictámenes de valor	\$26,027.77
Exp. De deslindes catastrales	\$26,614.00
Aprobación de subdivisión media	\$13,510.00
Autorización de avalúo catastral	\$62,957.00
Copia certificada	\$3,877.81
Permiso de construcción	\$7,574.98
Pago de áreas de cesión para destinos	\$155,877.65
<b>Total:</b>	<b>\$10,311,810.68</b>

Actualmente, se trabaja dentro del Programa de Regularización de Predios y Estadísticas en cada una de las comunidades que comprenden el municipio.



# Desarrollo Social

Desde el inicio de la administración concebimos al desarrollo social como uno de los ejes prioritarios, poniendo en primer lugar a las personas dentro de los objetivos y metas propuestos para estos tres años; buscando en todo momento su desarrollo integral, porque concebimos a la pobreza no sólo como la escasez de recursos económicos o materiales, sino además, la falta de acceso a oportunidades, situaciones de vulnerabilidad, la exclusión, violencia intrafamiliar, entre otros elementos, que dificultan el desarrollo pleno de cada uno de los coculenses.

Partiendo de estas premisas, a través de este eje y con el trabajo diario de las direcciones que conforman esta administración, buscamos lograr la inclusión social de los más vulnerables mediante el empoderamiento, construyendo un municipio más cohesivo y resiliente, capaz de enfrentar las situaciones que se presenten y se sobrepongan ante las adversidades diarias.

Pero para lograrlo, se han establecido estrategias que involucren la participación activa del sector empresarial y civil del municipio, para sumar esfuerzos que conjuguen talentos y generen los medios para el empoderamiento de los que menos tienen. Dichos resultados se ven reflejados en este segundo año de trabajo.



# Desarrollo Social

Dentro de la Dirección de Desarrollo Social, con el objetivo de brindar atención y apoyo con los programas sociales, estas han sido las acciones emprendidas:

A través del Programa federal Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores con más de 68 años de edad, se les brindó un apoyo aproximado de \$ 2,550 bimestralmente a 2,357 adultos mayores, dando un total de \$1'2020,700.

Se hizo un aumento del apoyo a \$2,620 a partir del mes de enero, otorgándose la cantidad de \$1'8526,020 por los 3 bimestres posteriores, haciendo entrega general de \$3'0546,720.

El Programa Becas Benito Juárez benefició a 385 jóvenes, recibiendo la cantidad de \$ 1,600 pesos bimestrales, entregando un total de \$2'464,000.



En el Programa Jalisco Revive tu Hogar, Apoyo a la Vivienda, se lograron beneficiar a 143 personas con la entrega de calentadores solares.



Debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a pesar de los pocos recursos disponibles, nuestro trabajo estuvo presente beneficiando a las familias más vulnerables del municipio en coordinación con la iniciativa privada y la voluntad de todos los que durante este segundo año, contribuimos a mejorar la calidad de vida.

Por tal motivo, llevamos a cabo la entrega de 4,300 paquetes de pollo que se entregaron en la misma cantidad a familias del municipio, gracias a la donación de la empresa SuPollo.

La Caravana por el Bienestar es un proyecto que surge por la iniciativa del Alcalde Miguel de Jesús Esparza Partida, así como de la Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias María Concepción Castillo Buenrostro, con el objetivo de tener una cercanía directa con la ciudadanía y hacerles llegar distintos apoyos y servicios por parte de ambos organismos.

En dicho movimiento, el Gobierno Municipal y DIF Cocola, unieron esfuerzos para llevar a cabo esta actividad, la cual consistió en la entrega de despensas a las personas inscritas en el padrón del Departamento de Alimentaria. También se lleva a cabo un censo en todo el poblado, con el fin de detectar a las familias de escasos recursos. Otras de las actividades que desarrolla la Caravana por el Bienestar, es dar atención médica gratuita a las personas que lo requieran, así como la entrega de útiles escolares por parte del programa Recrea.



**Caravana por el Bienestar**

## Instituto Coculense de la Mujer

El Instituto Coculense de la Mujer, trabaja por la igualdad de género y se atiende a mujeres con índice de violencia familiar, dándoles seguimiento y derivaciones a las diferentes dependencias gubernamentales correspondientes, por ello en lo que va de este segundo periodo de administración se ha trabajado de la siguiente manera:



“Alas y Raíces” es un Programa que se efectuó con las mujeres del municipio, acudiendo a la actividad acompañadas de sus hijos, el objetivo de este programa fue capacitar a las mamás sobre el cuidado de sus bebés, así como fomentar la convivencia con ellos e inculcar el hábito de la lectura y el ejercicio.

Funcionarios públicos del Gobierno Municipal, se capacitaron como parte del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género.

Mujeres del municipio, participaron en el curso de automaquillaje y peinado, siendo impartidos por el Instituto de Belleza, con una duración de 6 sesiones semanales en las instalaciones del DIF, con el objetivo de emprender un proyecto que les generará un ingreso económico y su empoderamiento.

El Programa de Apoyo de las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas (PAIMEF), llevó a cabo el foro para el fortalecimiento de las capacidades institucionales y especialización en materia de acceso de mujeres a una vida libre de violencia.

Se conformó la Red de Mujeres Líderes por la Igualdad, siendo el municipio de Cocula, uno de los que se



El Programa de Fuerzas Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto, logró beneficiar a 16 mujeres de la cabecera municipal y las comunidades de Camajapa, San Nicolás y Cofradía de la Luz, haciéndoles entrega de un apoyo económico recibido de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. El objetivo de este programa es el empoderamiento y fortalecimiento de la mujer dentro de sus negocios.



Para conmemorar el Día Mundial Contra el Cáncer de Mama, se llevaron a cabo diversas actividades en el municipio, tales como una plática preventiva sobre el tema **“Cáncer de Mama”**, impartida por la enfermera Guadalupe Ramos del Centro de Salud Cocula, así como la caminata por las principales calles y culminando con una Master Class de Zumba en la explanada Adrián Puga, con la finalidad de concientizar a las mujeres de Cocula sobre el cuidado y la auto exploración, como práctica de prevención.

Se instaló el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en nuestro municipio, con el fin de sentar las bases para acortar la brecha de desigualdad existente entre mujeres y hombres, de una manera institucionalizada, considerando la transversalización de la perspectiva de género en todas y cada una de las acciones que efectúe la Administración Pública.



En conmemoración al Día Internacional Contra la Violencia a la Mujer, se llevaron a cabo varias actividades, como la pega de calcomanías a vehículos y pláticas en diversas instituciones educativas.

En Conmemoración al Día Internacional de la Mujer se realizaron pláticas con el tema **“Empoderamiento de la Mujer”**, en la Secundaria Técnica N°164 de la comunidad de Cofradía de la Luz, Telesecundaria de la comunidad de El Saucillo y Telesecundaria Salvador Alvarado de Santa Teresa, impartidas por el personal del Sistema DIF, así como la ponencia en el auditorio del DIF titulada **“La mujer que quiero ser”** impartida por el Lic. José Cabral Medina, enfocada en los potenciales que la mujer tiene, logrando que 75 mujeres participaran.



El evento **“Mujeres en Activación”** tuvo como objetivo motivar a la activación física a mujeres con una Master Class de Zumba y un stand de servicios de atención a la mujer y para finalizar con las actividades de conmemoración se efectuó la Carrera de la Mujer con un recorrido de 5 kilómetros de distancia, contando con la participación de cientos de mujeres del municipio.

## Promoción Económica y Desarrollo Humano



Gracias al convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, a través del Programa “**Mejoramiento de vivienda**” las familias más vulnerables del municipio, recibieron materiales subsidiados.

En este segundo periodo, se logró beneficiar a más de 2,481 familias de la cabecera municipal y comunidades, adquiriendo los siguientes artículos: 606 Tinacos, 113 cisternas, 2,960 láminas, 3,372 sacos de cemento y 134 calentadores con un subsidio de **\$1'949,983.40**.



Al inicio del ciclo escolar 2020-2021 y debido a la emergencia sanitaria, padres de familia acudieron a recibir los paquetes escolares pertenecientes al Programa “**RECREA, Educando para la vida**”, así como personal del Gobierno de Cocula se dirigió a todas las comunidades del municipio para entregar personalmente esta dotación, siendo la cantidad de 5,261 paquetes escolares entregados que incluyeron mochila con útiles escolares, calzado y uniforme.

La inversión ejecutada por el Gobierno Municipal fue de \$1'900,000.00, por lo que en este año a Preescolar se le hizo entrega de el kit completo como a los demás niveles.



Durante el ciclo escolar 2020-A se han beneficiado 215 estudiantes universitarios, gracias al apoyo del transporte escolar, reflejando un ahorro de \$1,480.00 mensuales por alumno aproximadamente, así como a 68 estudiantes de Preparatoria, reflejando un ahorro de \$1,000.00 mensuales por alumno, que se suma a la estrategia de contribuir a la economía familiar.

Gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado de Jalisco, Cocula se vio beneficiado con la entrega de un vehículo más para transporte escolar.





Con el Programa Jalisco Competitivo se logró hacer entrega del apoyo para el acondicionamiento y equipamiento de centros de producción artesanales a un beneficiario del municipio, recibiendo el apoyo económico por la cantidad de \$47,033.00, para el desarrollo de sus actividades.

La Feria del Empleo 2020 contó con la participación de 25 empresas, con la finalidad de dar apoyo a la ciudadanía con nuevas oportunidades de trabajo.



Contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de las mujeres para mejorar su calidad de vida, se continuó con el Programa de Crédito Social Colaborativo, que consiste en iniciar o hacer crecer su propio negocio.

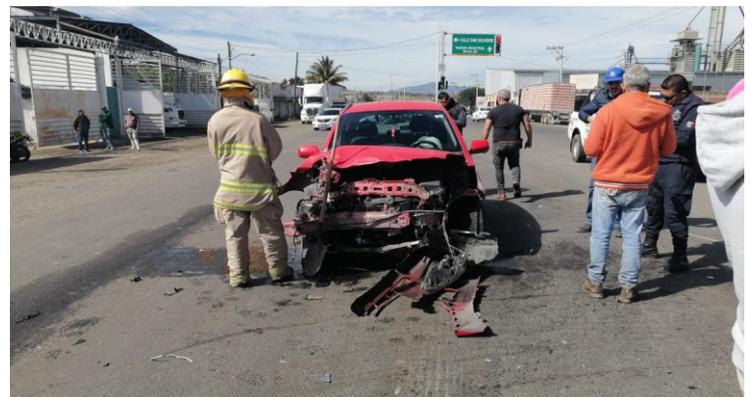
Por lo que se hizo entrega de **\$51,320.00** a los 5 grupos que renovaron su crédito, que se conforman cada uno mínimo con 12 mujeres, dando un total de 78 nuevas beneficiarias.



## Protección Civil, Bomberos y Servicios Médicos

La Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Servicios Médicos hasta la fecha ha realizado más de 3,064 servicios entre los que destacan: poda y derribo de árboles, personas arrolladas por vehículos, choques, lesionados, fugas de gas, por mencionar algunos.

Se realizaron inspecciones de manera preventiva en los panteones municipales pertenecientes a este municipio.





Debido a la pandemia por el COVID-19 se implementaron filtros sanitarios en las entradas de nuestra ciudad y se han llevado a cabo las medidas de prevención necesarias para evitar más contagios en el municipio.

A la fecha, se han realizado 566 traslados a domicilios y diferentes instituciones.

En el Departamento de Servicios Médicos Municipales, se han realizado 569 consultas, 291 partes médicos de lesiones, 73 constancias médicas, 121 certificados médicos y 111 certificados de defunción.



Gracias a las gestiones ante el Gobierno del Estado de Jalisco, Cocula recibió dos ambulancias nuevas, una de las Unidades ha sido entregada al Hospital Regional de Cocula, que servirá como Unidad de Terapia Intensiva Móvil, mientras que la que ha sido otorgada al departamento de Protección Civil es de urgencias básicas.

## Centro de Control y Salud Animal



El Centro de Control y Salud Animal encargado de la protección animal doméstica y silvestre, atendió durante el transcurso del año 260 reportes generales, destacando 27 casos de agresiones.

Se hizo entrega de 43 caninos en adopción.

Se atendieron a alrededor de 65 reportes de caninos en situación de calle.

Se realizó la campaña de esterilización en todo el municipio, llevándose a cabo 110 cirugías a caninos y felinos.

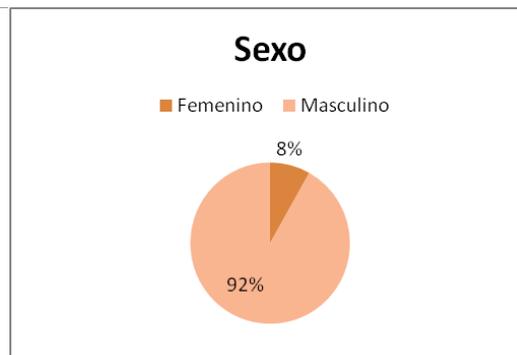
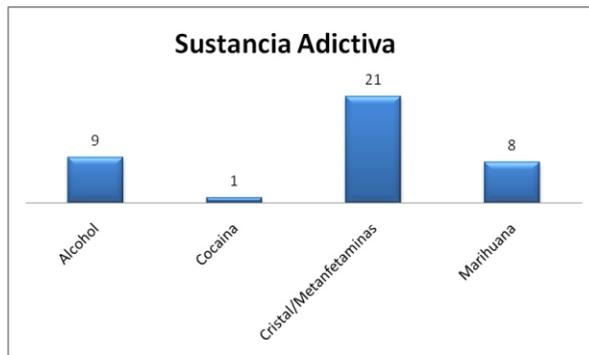
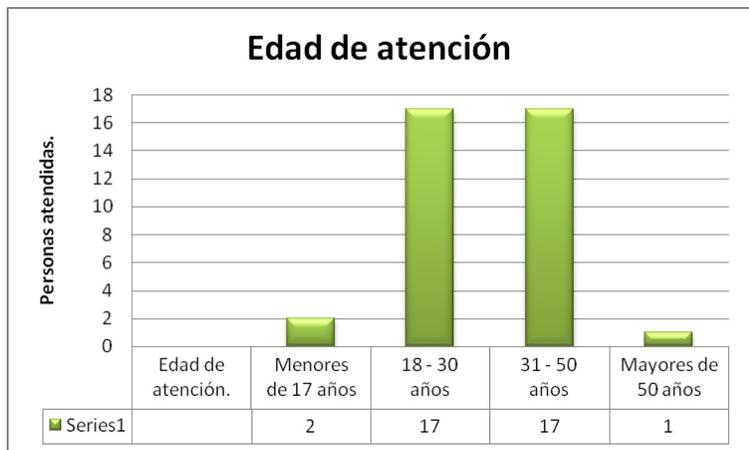
Se realizó la campaña de vacunación antirrábica aplicando un total de más de 2,500 dosis a caninos y felinos.



Para el mejor desempeño de las funciones de este centro, se realizaron acciones de rehabilitación y mantenimiento de la perrera municipal.

# Prevención de Adicciones

Durante el segundo año de actividades, se han brindado 37 servicios de intervención por parte de la Dirección de Prevención de Adicciones. La atención se desglosa en la siguiente información:



En el área preventiva los resultados son los siguientes;

Total de alumnos a los que se han impartido talleres y otras actividades preventivas; 1,122 entre las edades de 6 a 14 años, trabajando en las instituciones educativas de la cabecera municipal y comunidades.

# COMUSIDA

La Comisión Municipal del SIDA, trabaja bajo las normas y estándares del Consejo Estatal del SIDA (COESIDA), y la norma 010 para la prevención y el control del VIH.



A inicios del año 2020 se comenzó con el programa “Escuela Preventiva” en coordinación con la Dirección de Educación, Seguridad Pública, Participación Ciudadana y Prevención de Adicciones, un programa creado para ser impartido en las instituciones educativas de la cabecera municipal, con el propósito de llevar la prevención en ámbitos de salud, seguridad y autocuidado, estimando que el impartir temas de índole preventivo, los niños, adolescentes y jóvenes, tomen mejores decisiones para un mejor futuro.

ACTIVIDADES TRABAJADAS	
PLATICAS	41
CAPACITACIONES	9
EVENTOS PUBLICOS	13
MODULOS DE INFORMACION	1
PERIODICO MURAL	8
REUNIONES DE TRABAJO	6
PUBLICACION EN MEDIOS ELECTRONICOS	2

Total:80

ACTIVIDADES CON GRUPOS	
GAYS/HOMOSEXUALES	4
USUARIOS DE DROGAS	2
TRABAJO SEXUAL	28
PRIVADOS DE SU LIBERTAD	2
EMBARAZADAS	1
NIÑOS	7
JOVENES 12 A 19 AÑOS	23
MUJERES	5
HOMBRES	1
POBLACION EN GENERAL	21

Total: 94

CONDONES PROMOCIÓN DISTRIBUIDOS	
HSH/GAY	205
TRABAJADOR@S SEXUALES	1650
JOVENES 12 A 19 AÑOS	510
MUJERES	52
HOMBRES	914

Total: 3,331



Conmemoración del Día de la Sexualidad, con la instalación de un periódico mural.



Conmemoración del Día Internacional de respuesta al SIDA, con la realización de un desfile por las principales calles de la ciudad.



Conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, con la colocación del periódico mural, a las afueras de presidencia.



Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, las actividades consistieron en colocar un stand en el corredor de la carretera a la comunidad de Santa Teresa, aprovechando las actividades de esparcimiento que cientos de familias realizan en ese lugar, al acercarse compartían los efectos que tiene el consumir tabaco y así, hacerse acreedores a distintos souvenir que el personal de COMUSIDA obsequió a los participantes.



Ante la emergencia sanitaria, se conmemoró en la plaza Adrián Puga, la Vigilia Internacional en memoria de las víctimas del VIH/SIDA, con la colocación del lazo rojo y un stand de atención e información a la ciudadanía en general.





# DIF Municipal

A dos años de trabajo y resultados, nuestro esfuerzo se ve reflejado en las familias, niños, niñas, adolescentes y coculenses en situación de vulnerabilidad, y que gracias al trabajo en conjunto entre el Gobierno Municipal y los que conformamos el DIF Municipal, hoy quien más nos necesita, goza de una mejor calidad de vida. Porque el consolidar un Sistema Integral de las Familias de forma incluyente, representa el cúmulo de esfuerzos para llegar a quienes menos tienen.

Ante este contexto que atravesamos hoy en día, se requiere de un Sistema DIF fuerte que haga frente y dé respuesta oportuna ante las demandas sociales, solucionando los problemas de las familias coculenses, aprovechando las fortalezas y la experiencia adquirida en este segundo año, sin olvidar la calidez humana y el espíritu de servicio para seguir dando resultados.

Porque en DIF Cocula, trabajamos incansablemente por brindar no sólo un buen servicio, sino de generar las herramientas necesarias, para ayudar a las familias a salir adelante, a través del acompañamiento y apoyo para que mejoren sus condiciones de vida, dentro de su contexto.

A partir de lo anterior, el siguiente documento recopila las principales acciones emprendidas y los resultados logrados en esta noble institución que surgen de las metas y objetivos plasmados en nuestro Plan de Trabajo y que buscan en todo momento generar los medios y el camino hacia un mejor bienestar social.



DIF Municipal es el espacio donde convergen las personas en estado de vulnerabilidad, espacio donde el sentido humanitario florece ante una realidad que muestra el lado más endeble de las personas que atraviesan una situación de precariedad, de carencia o uso pleno de sus facultades físicas, pero también de violencia. Ante esta realidad de necesidades específicas y/o particulares apremiantes, en DIF Municipal nos hemos propuesto redoblar esfuerzos y estrategias para garantizar seguridad y calidad de vida para todos aquellos coculenses que más nos necesitan.

A dos años de resultados, seguimos refrendando el trabajo en conjunto con el Gobierno Municipal que encabeza mi esposo Jesús Esparza y el apoyo de las organizaciones civiles para alcanzar nuestras metas y objetivos propuestos desde el 2018; realizando un trabajo honesto, equitativo, generoso e incansable. Llevando hasta cada comunidad que conforma este municipio, cada uno de los programas asistenciales y proyectos que logren el empoderamiento de las personas más vulnerables; y que gracias también a mi gran equipo de trabajo, hemos emprendido este proyecto DIF con gran responsabilidad, entrega y trabajo.

Porque el ver la sonrisa y escuchar las palabras de gratitud de las personas que hemos apoyado, me orilla a promover con mayor intensidad la asistencia social, para llegar hasta los lugares más alejados y a cada una de las personas que más nos necesita, convirtiéndose en nuestro motor para continuar con esta noble labor.

Me llena de satisfacción presentarles los resultados obtenidos y compartirlos con ustedes en este documento que podrán consultar, haciéndolo a través del reconocimiento y gratitud para cada una de las personas que me han ayudado incansablemente en esta tarea de mejorar las condiciones de las familias coculenses y de los sectores más vulnerables.

Nuevamente, quiero manifestarles que las puertas del DIF se encuentran abiertas para todos ustedes y que cada integrante de los que conformamos esta gran familia, está para apoyarlos en sus necesidades, para que juntos podamos generar las estrategias y herramientas necesarias y así puedan gozar de una vida plena en uso de sus derechos.



Es un compromiso que adquirimos desde el inicio de este periodo y que lo estamos logrando en estos dos años, bajo un ambiente de grandes emociones y sentimientos encontrados; en un espacio donde se fortalecen grandes valores y la vocación de servicio, al momento de buscar las respuestas inmediatas, pero sobre todo, uniendo corazones hacia un mismo objetivo: la oportunidad de servir dando resultados.

*Porque nuestro compromiso es con las familias coculenses y las personas más vulnerables.*

**Dra. María Concepción Castillo Buenrostro**

PRESIDENTE DIF MUNICIPAL DE COCULA

Dentro de nuestras instalaciones, se ha recibido a un aproximado de 650 personas, las cuales son derivadas a las diversas áreas y servicios que en este organismo se ofrecen para quienes más lo necesitan.

## Contaduría

En este segundo periodo se enuncian las cuestiones contables que se llevan a cabo para el mejor uso de los recursos que ingresan a esta institución.

Se ha recibido de ingresos por servicios brindados en el DIF Cocula un total de **\$504,205.00**. Desglosado por cada servicio:



A través de este recurso estatal derivado de convenios con DIF Jalisco, que se destinó para apoyos asistenciales en el municipio de Cocula, fdestacan los siguientes:

MES	CONVENIO DE APOYO	CANTIDAD
sep-19	Apoyos Escolares para niñas, niños y adolescentes que se encuentran en riesgo escolar 2019	\$ 100,000.00
nov-19	Proy 136 "Apoyos Asistenciales para fortalecer la economía familiar endcalidades de alta marginación"	\$ 180,000.00
dic-19	Proy 50 "Fortalecer y crear Unidades de Atención la Violencia Intrafamiliar"	\$ 48,000.00
dic-19	Proy 49 "Apoyos económicos a Mujeres que han vivido Violencia Intrafamiliar reforzando su empoderamiento"	\$ 110,000.00
may-20	Proy 10 "Jalisco sin hambre, juntos por la alimentación" Durante la Contingencia Sanitaria COVID-19	\$ 160,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 598,000.00</b>

Los cuales se aplicaron para los fines establecidos y con las reglas de operación descritas en los convenios del programa, operados por el departamento responsable.

Se recibió en este periodo recursos de transferencias internas por el municipio de Cocula como subsidios por \$1, 760,000.00 mismos que se utilizan para hacer pagos de nómina, prestaciones de ley y gastos mayores para operación de DIF.

Se menciona en consideración de porcentaje mayor que representa el egreso de septiembre 2019 al mes julio de 2020:

Gastos de Operación		
CONCEPTO DE GASTO	Cantidad \$	% representa
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	1,718,350	48.42
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	606,133	17.08
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	365,076	10.29
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	320,498	9.03
BECA S	100,000	2.82
SERVICIOS DE INSTALACION,REPARACION,MANTENIMIENTO	94,780	2.67
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	94,188	2.65
MAT DE ADMON,EMISION DE DOCTOS Y ART OFICIALES	69,574	1.96

El rubro que le sigue son las ayudas a personas, donde se incluye la aplicación de algunos programas por convenios con DIF Jalisco y con recurso propio de DIF Cocula:

Proy 136 "Apoyos para fortalecer la economía familiar"	\$ 180,000.00
Proy 49 "Apoyos a Mujeres reforzando su empoderamiento"	\$ 110,000.00
Proy 13 "Apoyos asistenciales"	\$ 120,644.00
Proy 10 "Jalisco sin hambre" Contingencia	\$ 160,000.00
Apoyos con Recurso Propio DIF Cocula	\$ 35,489.00



El rubro de servicios de instalación, reparación y mantenimiento; se desglosa en las obras de: construcción de oficina y remodelación del edificio CAIC.

Se invirtió en las instalaciones de DIF, con recursos propios recibidos por servicios y subsidios; siendo el recurso destinado de la siguiente forma para la remodelación y adecuación de las instalaciones, el cual se liquidó en el mes de marzo 2020:

CLAVE	CONCEPTO	PRESUPUESTO	CANTIDAD	IVA	IMPORTE
1	CONSTRUCCION TERRAZA Y CUARTO MUJERES VIOLENTADAS	P-426/19-P	\$ 148,130.00	\$ 23,700.80	\$ 171,830.80
2	REMEDIACION SALON UBR (TERAPIA FISICA)	P-427/19-P	\$ 105,730.00	\$ 16,916.80	\$ 122,646.80
3	REMEDIACION SALON AUDITORIO	P-428/19-P	\$ 98,676.00	\$ 15,788.16	\$ 114,464.16
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$ 352,536.00</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 408,941.76</b>

## Construcción de terraza y habitación para mujeres violentadas



La construcción de habitación, realizada ante la necesidad de contar con un espacio para personas que se les requiere dar refugio por corto tiempo para su privacidad y seguridad.

La terraza se efectuó con el fin de tener un espacio para las personas que asisten a las diferentes clases que se imparten por Misiones Culturales, contando en la actualidad con un espacio digno y propio de sus talleres.

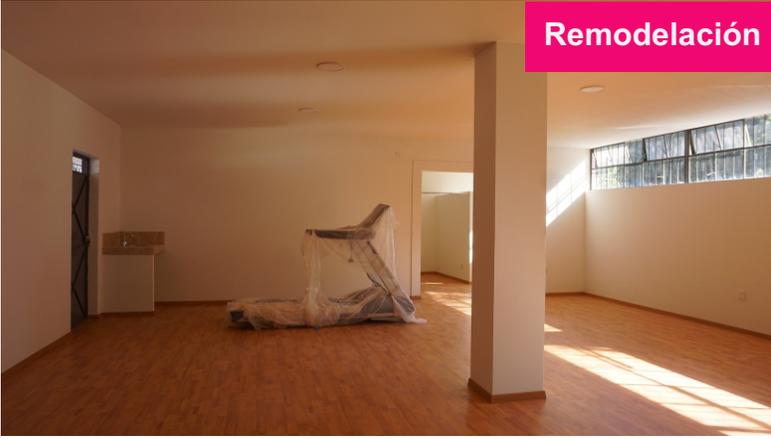
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
<b>PRELIMINARES</b>					
1	Colocacion de concreto en piso	m2	152	\$ 290.00	\$ 44,080.00
2	Elaboracion de estructura y lamina incluye	m2	115	\$ 650.00	\$ 74,750.00
3	Cuarto tablarroca, incluye baño y tarja	partida	1	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
4	Renivelacion de muro colindante a calle	partida	1	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00
5	Limpieza general de la obra	partida	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

**SUB TOTAL \$ 148,130.00**

(CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS 00/100)



## Remodelación de la Unidad Básica de Rehabilitación



Se realizó la remodelación de la Unidad Básica de Rehabilitación, atendiendo el llamado del Gobierno del Estado para que contara con todos los lineamientos de limpieza y seguridad, para brindar una mejor atención a los pacientes que acuden a sus citas y así recibir terapia física. De esta forma se logró equipar la unidad para estar en óptimas condiciones de operar, realizando el enjarre en muros, aplicación de mortero en forma manual, colocación de plafond de tablarroca con metal calibre 24 y 26, colocación de piso laminado, pintura vinílica en interiores, incluye cableado para salidas eléctricas y suministro de lámparas empotrables tipo led.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
<b>PRELIMINARES</b>					
1	Martelinado en forma manual en muros para tener adherencia de enjarre de yeso	m2	133	\$ 45.00	\$ 5,985.00
2	Suministro y aplicación de mortero en forma manual, incluye sellado del area, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcta aplicación	m2	133	\$ 190.00	\$ 25,270.00
3	Suministro y colocacion de plafond de tablarroca con metal calibre 24 y 26, panel de yeso standard, calafateo en sus juntas con compuesto redimix, incluye materiales y herramientas	m2	77	\$ 270.00	\$ 20,730.00
4	Suministro y colocacion de piso laminado, modelo escogido por cliente, incluye bajo alfombra, zocio, remates, materiales y Herramientas necesarias para su instalacion	m2	92	\$ 350.00	\$ 32,200.00
5	Pintura vinílica en interiores, marca comex o similar, incluye pequeños reanes, fondo y todo lo necesario para su correcta aplicación	M2	225.00	\$ 44.00	\$ 9,900.00
6	Salidas eléctricas, incluye cableado, enmanguerado, ranurado donde sea necesario, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	sal	23	\$ 350.00	\$ 8,050.00
7	suministro de lamparas empotrables tipo led	pzas	11	\$ 185.00	\$ 2,035.00
8	Limpieza general de la obra	partida	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

**SUB TOTAL \$ 105,730.00**

(CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100)

## Remodelación del Salón Auditorio

Se realizó la remodelación del auditorio debido al deterioro que presentaba desde hace varios años, donde se hizo enjarre, reparación de bóveda, colocación de piso laminado, colocación de moldura de madera y pintura en interiores. Estando en la actualidad este espacio óptimo para diversos eventos que se generan para el desarrollo de programas del DIF.



CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
<b>PRELIMINARES</b>					
1	Martelinado en forma manual en muros para tener adherencia de enjarre de yeso	m2	136	\$ 18.00	\$ 2,448.00
2	Suministro y aplicación de enjarre con mortero, en forma manual, incluye sellado del area, materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcta aplicación	m2	136	\$ 190.00	\$ 25,840.00
3	Reparacion de boveda que consiste en resnes de vigas, reparacion de oxido, enjarre materiales, herramientas y todo lo necesario para su reparacion	m2	92	\$ 60.00	\$ 5,520.00
5	Suministro y colocacion de piso laminado, modelo escogido por cliente, incluye bajo alfombra, zocio, remates, materiales y Herramientas necesarias para su instalacion	m2	137	\$ 350.00	\$ 47,950.00
6	Suministro y colocacion de moldura de madera incluye, materiales y Herramientas necesarias para su instalacion	ml	15	\$ 150.00	\$ 2,250.00
7	Pintura vinílica en interiores, marca comex o similar, incluye pequeños reanes, fondo y todo lo necesario para su correcta aplicación	M2	272.00	\$ 44.00	\$ 11,968.00
8	Reparacion de bajante incluye materiales, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución	partida	1.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
9	Limpieza general de la obra	partida	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00

**SUB TOTAL \$ 98,676.00**

(NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS PESOS 00/100)



## Construcción de oficina de Desarrollo Comunitario



Se construyó una nueva oficina para el mejor desempeño de los servicios derivado de la necesidad de contar con un espacio para brindar atención y apoyo para el centro de trabajo de Desarrollo Comunitario, con un costo total de \$38,690.28.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
<b>PRELIMINARES</b>					
1	Demolicion de piso existente	m2	10	\$ 80.00	\$ 800.00
2	Elaboracion de muro de contencion	ml	6.21	\$ 290.00	\$ 1,801.48
3	Relleno y compactacion y firme	m2	10	\$ 260.00	\$ 2,600.00
4	Pisos de loseta de cerámica	M2	10.00	\$ 300.00	\$ 3,000.00
5	Zoclo	ML	13.00	\$ 100.00	\$ 1,300.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 8,201.48</b>
<b>MUROS</b>					
6	Muros de durock	M2	22.86	\$ 680.00	\$ 15,544.80
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 15,544.80</b>
<b>RECUBRIMIENTOS</b>					
7	Pintura vinilica en interioresy exteriores	M2	46.00	\$ 44.00	\$ 2,024.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 2,024.00</b>
<b>INSTALACION ELECTRICA</b>					
8	Suministro e instalación de salidas eléctricas para apagadores, contactos, luces, incluye: poliducto de primera, cajas galv, cableado, apagadores, contactos y placas MCA, máiz de biticino, mano de obra e instalación.	SAL	4.00	\$ 420.00	\$ 1,680.00
9	Accesorios (apagadores, contactos, etc) bticino	SAL	4.00	\$ 95.00	\$ 380.00
10	luminarias led 6 whats	PZAS	2.00	\$ 430.00	\$ 860.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 2,920.00</b>
<b>INSTALACION TELEFONICA (INTERNET)</b>					
11	Colocar linea telefonica desde recepcion (cableado)	pda	1.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 1,200.00</b>
<b>ALUMINIO</b>					
12	Ventana de ALUMINIO CORREDIZA 1.5 x 1	PZA	1.00	\$ 4,200.00	\$ 4,200.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 4,200.00</b>
<b>CARPINTERIA</b>					
13	Puerta de madera de tambor acceso a oficina	PZA	1.00	\$ 4,600.00	\$ 4,600.00
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 4,600.00</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 38,690.28</b>



## Remodelación del edificio del CAIC

Costo total de la obra en el Centro de Atención Infantil Comunitario, ascendió a los \$28,500.00.

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.UNITARIO	IMPORTE
1	Demolicion de muro divisorio en forma manual incluye	partida	1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
2	Emboquitado de areas producto de la demolicion	partida	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
3	Reubicacion de inataciones electricas de muro a demoler	partida	1	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00
4	Construccion de muro divisorio de tablaroca	partida	1	\$ 8,400.00	\$ 8,400.00
5	Suministro y colocacion de protecciones en domos de baños 4 pzas	partida	1	\$ 3,800.00	\$ 3,800.00
6	Aplicación de pintura exterior e interior	partida	1	\$ 6,300.00	\$ 6,300.00
7	Retiro de escombros y limpieza general de la obra	partida	1	\$ 700.00	\$ 700.00

TOTAL \$ 28,500.00

(VEINTIOCHOMIL QUINIENTOS PESOS 00/100)

## Jurídico

Uno de los objetivos del Sistema Integral de las Familias de nuestro municipio, es brindar protección a los ciudadanos, atendiendo especialmente a los sectores más vulnerables de nuestra población, es por eso que el área jurídica de DIF en conjunto con el Agente de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Secretaría Ejecutiva Municipal del Sistema Integral para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tienen como objetivo desarrollar diversas acciones encaminadas directamente a brindar auxilio, proteger y salvaguardar los derechos de las personas, especialmente de aquellas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, brindando asesoría y representación coadyuvante o en suplencia de procesos en materia civil, penal y familiar, así como apoyo jurídico a los ciudadanos coculenses.



En ese sentido, es que durante este segundo año de gobierno se atendió a más de 128 usuarios los cuales acudieron a solicitar diversos trámites, 32 de ellos realizaron convenios de carácter conciliatorio, 23 fueron constancias en relación a **GUARDA Y CUSTODIA TEMPORAL**, 51 fueron asesorías jurídicas especialmente en problemáticas familiares, 14 fueron canalizaciones a diferentes instancias judiciales por tratarse de delitos y 3 fueron desistimientos.

Así también se impartieron un total de 112 pláticas prematrimoniales, realizadas para concientizar a los contrayentes en los derechos y obligaciones que implica el matrimonio, así como los tipos de régimen económico patrimoniales que nuestra legislación tiene previstas.

De la misma manera como Agente de la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, se tuvo la representación coadyuvante y/o en suplencia en más de 115 asuntos judiciales ventilados en diferentes órganos jurisdiccionales, desglosándolos de la siguiente manera: 54 Divorcios, 4 Pérdidas de Patria Potestad, 9 Acciones Alimentarias, 1 Sucesión Intestamentaria, 8 Guarda y Custodia, 1 Trámite de Adopción, 7 Jurisdicciones Voluntarias y 36 asuntos en materia penal de los cuales se ha tenido la representación en el nuevo Sistema Acusatorio Penal, mismos que se han llevado a cabo en los juzgados de oralidad.



El objetivo de SIPINNA es brindar una protección integral y efectiva de las niñas, niños y adolescentes en el municipio, se desarrollaron las siguientes actividades: Elaboración y aprobación del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Cocula, Jalisco, con la finalidad de regular y establecer los lineamientos para la realización de políticas públicas en beneficio de los menores.



Se contó con la participación de 20 niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio en el concurso “Haz Zoom a tus Derechos”, cuyo objetivo primordial fue que los niños y adolescentes a través de dibujos, expresaran a los adultos, cuáles de sus derechos veían afectados en su comunidad para que pudieran realizar acciones encaminadas a no desprotegerlos.



Actualmente, se atiende a 40 menores de manera coordinada, efectuando temas de atención a la deserción escolar, atención a menores de edad con registros extemporáneos y atención a niñas, niños y adolescentes en temas de sus derechos.

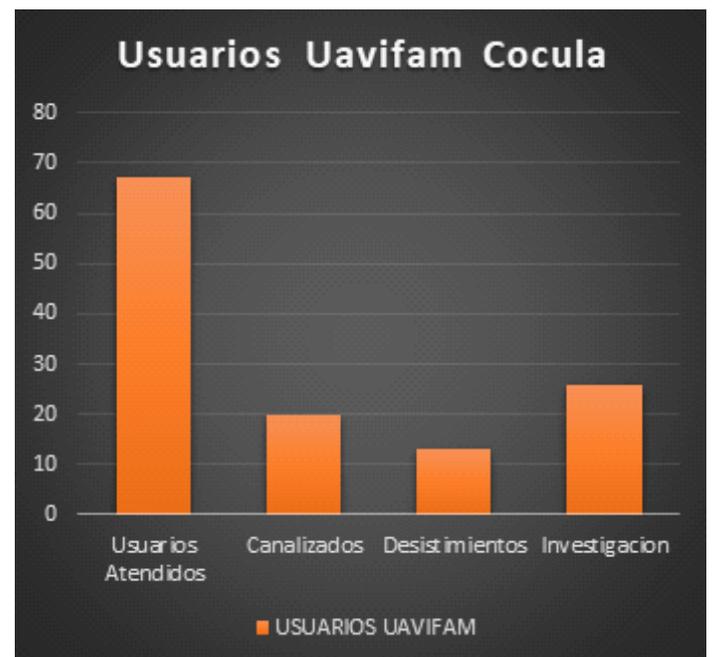


En la Unidad de Atención a la Violencia Familiar, en lo que va este segundo periodo de actividades, se han atendido a alrededor de 50 usuarias, las cuales han recibido apoyo de las diferentes áreas que componen esta unidad, que cuenta con un equipo capacitado multidisciplinario.

La UAVIFAM Cocula formó parte del proyecto estatal denominado **“PROYECTO 49 MUJERES EMPODERADAS”** consistente en invitar a mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar, mismas que fueron usuarias de esta unidad de atención y que concluyeron el proceso psicoeducativo y difundir su experiencia de reflexión y sensibilización que las llevaron a vivir una vida libre de violencia y empoderamiento personal.

Cabe mencionar que a la fecha son 22 mujeres beneficiadas en este proyecto, de las cuales a 11 ya se les incentivó con un apoyo económico de \$10,000.00 y las 11 participantes restantes se encuentran en proceso de ejecución del proyecto para la entrega de apoyo. En total se bajó un recurso en dos etapas, dando una suma de \$220,000.00.

Los proyectos emprendidos van desde, salón de belleza, cocinas económicas, cenadurías, venta de productos por venta de catálogo, trabajos de costura, por mencionar algunos.



## Psicología

El área de psicología aborda temas; emocionales, de ansiedad, depresión, adicciones, violencia, conducta, autoestima, resiliencia, asertividad, trastornos psicológicos en general. De igual forma, se aplican pruebas psicométricas, escalas, cuestionarios, historia clínica, etc.

Al recibir terapia psicológica, los pacientes adquieren bienestar emocional y habilidades básicas para mejorar su calidad de vida.



### Dictámenes realizados

Se realizaron 72 valoraciones psicológicas y de impacto emocional a víctimas de delitos, con la finalidad de valorar el daño psicológico y moral, por parte de la solicitud emitida por la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Se ha brindado acompañamiento a 30 menores en asuntos penales.

### Programa de Apoyos Escolares

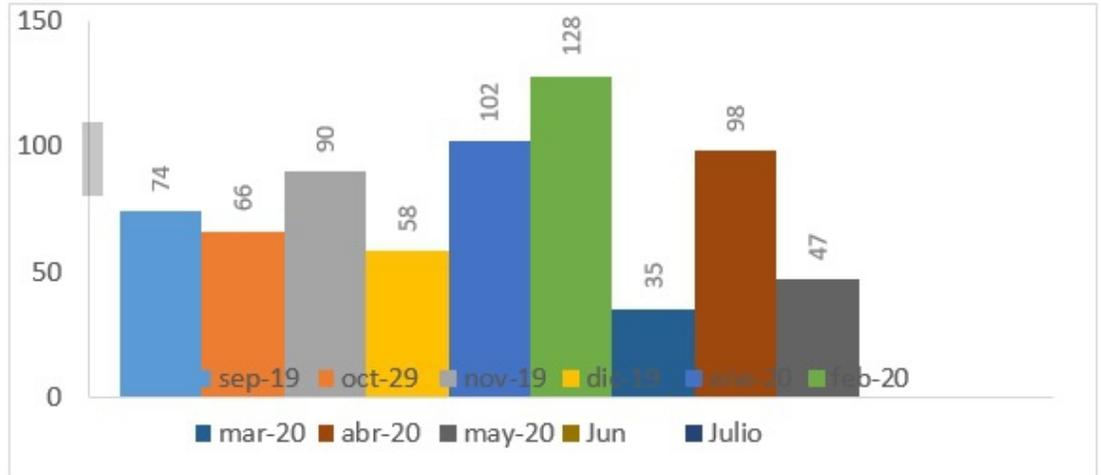


Se ha beneficiado a 26 familias a través de la entrega de la beca de apoyo escolar, que consiste en brindar la cantidad de \$3,500.00 a menores de continuidad escolar y \$5,000.00 a niños de reintegración escolar. Actualmente, 20 pertenecen al rubro de continuidad y 6 al de reintegración. Este recurso se utiliza para la compra de útiles y uniformes con el objetivo de evitar la deserción escolar. La población beneficiada está conformada por niñas y niños de entre 6 a 17 años 11 meses, que presentan situaciones de vulnerabilidad que pudieran poner en riesgo su asistencia a la escuela. Como parte del programa, se realizan talleres cada dos semanas, en donde se abordan temáticas de prevención de riesgos psicosociales y se brinda atención psicológica a 4 familias de los beneficiarios.

# Trabajo Social

Meses	Personas Atendidas en Trabajo Social
Sep 2019	74
Oct 2019	66
Nov 2019	90
Dic 2019	58
Ene 2020	102
Feb 2020	128
Mar 2020	35
Abr 2020	98
May 2020	47
Jun 2020	80
Jul 2020	55
<b>Total :</b>	<b>833</b>

Porcentaje de la cantidad de personas atendidas en el área de Trabajo Social, DIF Cocula, de septiembre de 2019 a julio 2020.



## Apoyos Asistenciales Para Cubrir Necesidades de Salud

En total se entregaron 95 apoyos asistenciales para cubrir necesidades de salud.



## Apoyos Asistenciales Para Cubrir Necesidades de Alimentación

Porcentaje de la cantidad de apoyos asistenciales para cubrir necesidades de alimentación, por parte de DIF Cocula, septiembre de 2019 a julio de 2020.





Se realizó la entrega de pañales a 5 personas del municipio, a través de los Apoyos Asistenciales para cubrir necesidades fisiológicas.



### PROYECTO 13

Programa financiado por la cantidad de \$125,000, con el cual se estimaban 66 personas, no obstante se logró beneficiar un total de 85 personas, mediante 143 apoyos otorgados, superando de esta forma la meta establecida.

Porcentaje de la cantidad de apoyos otorgados a personas de atención prioritaria en Proyecto 13.



### Acompañamientos de Víctimas de Delito

Se realizaron 25 acompañamientos a niñas, niños y adolescentes víctimas de un delito, en las instalaciones del Ministerio Público Cocula.



Gracias a las gestiones ante el DIF Jalisco, se obtuvieron 10 sillas de ruedas estándar en especie, se estima que el valor monetario total es equivalente a \$ 22,608.40.



## APOYO A JEFAS DE FAMILIA

A través de este Programa, han sido beneficiarias 39 mujeres jefas de familia, que recibieron un apoyo económico de \$1,540.20 mensuales.

Fueron 10 personas con discapacidad beneficiarias de un apoyo económico mensual, por la cantidad de \$1,325.40, a través del Programa Jalisco Incluyente, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y economía familiar.



A partir del mes de enero, llegó a nuestro municipio el Programa Permanente “Tapitas para Vivir” para ayudar a niñas y niños con cáncer durante los tratamientos. Los contenedores fueron colocados y actualmente se encuentran en la explanada Adrián Puga.

A la fecha se han entregado más de 1,000 kilogramos de tapitas a la Asociación Efecto Mariposa.



Gracias a las gestiones realizadas, se logró que DIF Jalisco autorizara 5 tratamientos de hemodiálisis gratuitas, a pacientes del municipio.



Se entregaron 50 despensas con productos de la canasta básica en especie, se estima que el valor monetario total es equivalente a \$20,681.50, obtenidas gracias a las gestiones ante DIF Jalisco.

Se implementó la campaña “Juntos Formamos la Fuerza”, donde los patrocinadores que fungieron en esta campaña fueron: Abarrotes Rico Express, Abarrotes Rubí, empleados de Bodega Aurrera y empleados de DIF Cocula, con el objetivo de apoyar la economía de las familias que se vieron afectadas ante la emergencia sanitaria por el COVID-19.

## Alimentaria

La adecuada alimentación de nuestros niños y familias en todo el municipio es una prioridad para la actual administración; en el Programa de Desayunos Escolares modalidad “Desayunos Calientes” se cubre el 93% de las escuelas del municipio, atendiendo a 57 planteles ubicados en 17 comunidades y la cabecera municipal, por lo que en este año se han entregado 20,400 desayunos escolares calientes, beneficiando a 2,400 niños de 3 a 15 años que asisten a Preescolar, Primaria y Secundaria.



Por parte del Programa “PAAP” (Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas Prioritarias) que brinda apoyo alimentario a la población de escasos recursos, personas con discapacidad, familias con niños menores de 5 años con desnutrición o en riesgo de padecerla y adultos mayores desprotegidos, hemos entregado 3,050 despensas que beneficiaron a 621 familias de 19 comunidades y cabecera municipal.



Cocula fue uno de los 20 municipios en el Estado que resultó beneficiado con la entrega de equipamiento de dos cocinas MENUTRE, apoyo recibido directamente por DIF Jalisco y que serán instaladas en la Escuela Primaria Urbana 169 “Octavio Paz”, en la colonia La Rinconada, así como en la Escuela Primaria “Idolina Gaona de Cosío”, en la colonia Villa de Cázares.



Para contribuir aún más con la seguridad alimentaria en nuestro municipio, se llevó a cabo el Programa “1000 Días de Vida”, dirigido a niñas y niños de 1 a 16 meses, niñas y niños de 6 a 8 meses, embarazadas y lactando que se encuentran en condiciones de malnutrición y vulnerabilidad, a quienes mensualmente se entregan dotaciones alimentarias, además de llevar su seguimiento y control puntual.

A la fecha se han entregado 580 paquetes alimentarios a 116 niños de 16 comunidades y cabecera municipal, que beneficiando a un total de 116 familias.

## Programas y Proyectos

Gracias a la gestión del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias, en octubre de 2019 se abrieron tres Comedores Comunitarios, en donde son beneficiadas 262 personas y otros tres Asistenciales beneficiando a 155 adultos mayores, brindando atención integral a la población adulta mayor en desamparo o abandono y grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad mediante beneficios con el consumo de alimentos de calidad, cubriendo las necesidades de alimentación y requerimientos nutricionales.



El primer comedor se encuentra en las instalaciones de DIF, beneficiando a 132 personas con dos raciones diarias de lunes a viernes, siendo por año 73,920 porciones otorgadas.



50, son las personas beneficiadas en el Comedor de la comunidad de Santa Teresa, siendo por año 44,800 porciones otorgadas.



80 personas beneficiadas en la comunidad de San Nicolás, siendo 28,000 porciones otorgadas durante el año.

**Total de 146,720 porciones otorgadas, a quien menos tiene y más nos necesita.**

## Comedores Asistenciales



En la comunidad de Agua Caliente se cuenta con un Comedor Asistencial en el que se beneficiaban a 41 personas mayores y gracias a la gestión del Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias, se verá beneficiada la comunidad con 55 personas adultas mayores.

De igual manera, el 01 de mayo de 2020 se aperturaron dos Comedores Asistenciales en las localidades de Cofradía de la Luz para 50 personas y en Tateposco con otras 50, por lo que cabe destacar que en lo que va de este año se han entregado en estas comunidades 84,000 porciones alimentarias.



Comedor Asistencial en Cofradía de la Luz



Tateposco



**Con el Programa “Jalisco te Reconoce” en diciembre de 2019, resultaron beneficiadas 324 personas de la tercera edad de la cabecera y comunidades, beneficio otorgado hasta el momento en dos entregas; la primera un kit invernal, calzado y suplemento alimenticio y la segunda, con una dotación de despensas completas.**

## Desarrollo Comunitario



En el área de Desarrollo Comunitario, se atienden comunidades de alta y muy baja marginación, capacitando a las integrantes de los grupos establecidos. Actualmente 98 integrantes pertenecientes a los grupos de El Chivatillo, Santa Teresa, Santa María, Camajapa, San Nicolás y colonia Lázaro Cárdenas, reciben capacitación de panadería, repostería, pastelería, conservación de alimentos, preparación de alimentos y cuidados de la salud, con el objetivo de potencializar las habilidades y técnicas de trabajo de las participantes.

Se participó en la Exposición del grupo Misión Cultural Rural “José Vasconcelos” en la explanada Adrián Puga, estando presentes la Directora General de Programas Estratégicos en nuestro Estado, Maestra Nadia Soto Chávez y el Coordinador de Misiones Culturales, Maestro Alfredo Dávila Dávila. Actualmente se cuenta con 625 alumnos, inscritos en 42 grupos con diversos talleres en la cabecera municipal y sus comunidades. Proyecto que ha permitido contribuir no solo con conocimiento en artes y oficios, sino que además ha venido a apoyar a la economía familiar y al empoderamiento de las mujeres.



Gracias a la gestión ante el DIF Jalisco, las comunidades de Camajapa, Santa María y El Chivatillo se beneficiaron con la apertura de dos panaderías y una tostadería, en donde las mismas integrantes del grupo de Desarrollo Comunitario son las que ejecutan las labores de producción y venta, lo que ha traído más y mejores ingresos en su economía familiar y de la misma comunidad.



Panadería en la comunidad de Camajapa



Tostadería en la comunidad de El Chivatillo



Panadería en la comunidad de Santa María

## Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)



La Unidad Básica de Rehabilitación Física otorga asistencia integral con sentido humano a personas con capacidades diferentes, así mismo presta servicios de atención a todas las personas que requieren rehabilitarse para contribuir a mejorar su calidad de vida.

Esta unidad está dotada de equipos de alta tecnología, que permite brindar un servicio terapéutico a personas con diversos tratamientos, en dependencia de su padecimiento.

Mensualmente se otorgan en esta unidad, un promedio de 250 a 300 sesiones de rehabilitación.





En CAIC se proporciona protección temporal y formación integral a niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, al ser hijos de madres trabajadoras y jefas de familia, que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos. Gracias a las gestiones ante el DIF Municipal y el Gobierno de Cocula, se logró la rehabilitación de los espacios de esta institución.

### AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DEL ÁREA ESTABLECIDA PARA MATERNAL.

En agosto de 2019 se comenzó a trabajar con la ampliación de este espacio, logrando atender al a más niños de los que se aceptaban anteriormente.



### COLOCACIÓN DE PASTO DE ALFOMBRA

A principios de 2020 se llevó a cabo el proyecto de instalación de pasto sintético en el patio trasero, con un costo aproximado de \$45,000. Aportando el 50% los padres de familia y el otro 50% el DIF Municipal. Esta obra ayuda a que las niñas y niños gocen de un espacio de recreación más seguro.

### JUEGOS DE RECREACIÓN

En el mes de marzo de 2020, se llevó a cabo la instalación de equipo de recreación, con un costo aproximado de \$25,000 efectuado con recursos propios del Sistema DIF, ya que por más de 10 años las y los niños no contaban con espacios para jugar durante los recesos.



## COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO TECNOLÓGICO

Durante el mes de febrero de 2020, se benefició a la institución escolar con un Programa de Reequipamiento de más de \$100,000.00 el cual, se invirtió en mobiliario y equipo, tales como; 20 computadoras, 1 estufa, 1 refrigerador, 9 sillas periqueras, 2 albercas de pelotas, 12 colchonetas, 4 ventiladores, 1 pantalla y 1 proyector.



### REMODELACIÓN DE COCINA

Actualmente se trabaja en el proyecto de remodelación de la cocina, con el objetivo de brindar los servicios alimentarios con mayor calidad para la comunidad estudiantil.

## Celebraciones



Se efectuó el “Desfile de la Alimentación 2019” con la participación de los planteles educativos de la cabecera municipal del nivel preescolar, guarderías y estancias infantiles.

Con motivo del “Día del Niño” y bajo las circunstancias de la pandemia por el COVID-19, se realizó una visita domiciliaria en las comunidades y cabecera municipal para otorgar un obsequio por parte del DIF y el Gobierno Municipal.



Con una edición especial virtual, se celebró el “Día de las Madres” a través de las plataformas digitales, con la música en vivo del mariachi y el tradicional sorteo de regalos.

# Semana de la Familia 2020



Con múltiples actividades, se conmemoró la Semana de la Familia, en donde personal del DIF y CAIC, efectuaron acciones en donde involucraron la participación de las familias coculenses.



# Educación, Cultura y Valores

Los cambios y la coyuntura actual que se vive en la sociedad, a partir de las nuevas formas de organización social, participación cívica y política, además de la forma de concebir a la sociedad y los cambios surgidos en la educación, junto con los avances científicos y tecnológicos, ha orillado a redireccionar las leyes, políticas públicas y estrategias que busquen adecuarse a los nuevos ritmos de vida y a los nuevos modelos educativos en nuestro país y por ende, en nuestro municipio.

Tenemos presente que la familia coculense juega un papel fundamental en este eje, porque es el lugar donde se produce la primera educación de todo individuo; el espacio donde se forjan los valores y principios que moldean al futuro ciudadano que interactuará en un contexto social y educativo.

Por lo tanto, fortalecer esta relación entre gobierno con la familia, nos orilló a reforzar los objetivos y metas en este segundo año de resultados, dentro de este eje de educación cultura y valores, para garantizar por un lado los principios que emanan del artículo 3° Constitucional; fortalecer el pilar social de la familia en coordinación con el DIF Municipal; y finalmente, por medio de la cultura, generar espacios de identidad común como municipio. Dichos resultados que se muestran a continuación.



## Educación



La participación de las escuelas de educación básica fue de trascendencia para la realización del desfile cívico el día 16 de septiembre con motivo del 209 aniversario del inicio de la Guerra de Independencia en México.

En el mes de octubre se contó con la presencia del conferencista Joss, quien atinadamente orientó a los adolescentes y padres de familia de las instituciones educativas de primaria y secundaria del municipio. Lo anterior, se llevó a cabo con el propósito de transformar las situaciones actuales que inciden en la toma de decisiones que ponen en riesgo la integridad y la calidad de vida de los jóvenes.

Se realizó la entrega de útiles escolares, zapatos y uniformes en Cocula dentro del Programa RECREA y las 18 comunidades que conforman el municipio, en total, fueron beneficiados 5200 alumnos del sistema federal y estatal del nivel de preescolar, primaria y secundaria.



Se llevaron a cabo los cursos de actualización docente en las instalaciones del Colegio Hidalgo de esta ciudad, en los cuales se atendió un total de 300 maestros de los municipios de San Martín de Hidalgo, Villa Corona, Tala, Acatlán de Juárez y Tecolotlán, en coordinación con la Dirección de Formación Continua y el Centro de Maestros de este municipio.



### ESCUELA PREVENTIVA. “LA EDUCACIÓN SÍ IMPORTA”

Se impartió una serie de conferencias dentro del proyecto “Escuela Preventiva” donde los estudiantes adquieren saberes e información que les ofrece la posibilidad de incursionar en el ámbito educativo en el nivel medio superior, superior y social. La finalidad es apostarle a la eficiencia terminal, erradicar el ausentismo escolar y el fortalecimiento educativo en pro de mejores oportunidades de crecimiento profesional y laboral.

Se han atendido 14 escuelas con un total de 1,010 alumnos involucrados.

Se efectuó el taller “Escuela para Padres”, el cual consiste en otorgar información de concientización, aprendizaje e intercambio de experiencias que permite a los padres y madres de familia, valorar el rol que desempeñan con sus hijos adolescentes.

Las primeras intervenciones se iniciaron en la Secundaria Técnica 164 del poblado de Cofradía de la Luz y la Telesecundaria José María Morelos de la comunidad de El Saucillo, atendiéndose en la actualidad 175 padres de familia.



Se celebró un aniversario más del Día de la Bandera, en el cual se realizó un desfile donde participaron 35 centros educativos con sus respectivas escoltas.

## LA EDUCACIÓN, NUESTRA PRIORIDAD

Se han intervenido a alumnos que han desertado de su formación escolar, estableciendo compromisos con la Delegación de la DRSE Región Lagunas y autoridades educativas, para que los niños se reincorporen a la escuela, siendo un aproximado de 30 alumnos los que se han integrado a sus respectivas escuelas.

En el caso de los adolescentes y adultos coordinados con el Centro Comunitario INEEJAD y la Coordinación General de la Region Valles, se han compartido estrategias de intervención para que las personas realicen evaluaciones que les permitan obtener su certificado de educación primaria y secundaria, así como facilitarles y darles orientación del estudio en línea de preparatoria abierta y licenciaturas, recibiendo su certificado un aproximado de 60 personas.





Contamos con la presencia de Misiones Culturales en nuestro municipio, dependencia pública que imparte talleres de cultura de belleza, música, panadería, repostería, primeros auxilios, cosmetología, cuidado de adultos mayores, danza, manualidades, electricidad, baile de salón, conservación de alimentos y cocina. La afluencia de alumnos en la diversidad de talleres son más de 625.

El proyecto “En busca del Mejor Lector”, permite a los alumnos retroalimentar las actividades lectoras que ejercitan en la escuela, mediante la participación en diálogos, discursos, fábulas, cuentos, etc. Este proyecto, busca conseguir la comprensión, desarrollo y entretenimiento en la lectura.



### CASA HOGAR INSTRUMENTOS DE DIOS

Se realizó la entrega de libros de texto a los niños del albergue de la comunidad de San Nicolás para su formación primaria.

### RECREA ACADEMY

El escenario de investigación Recrea tiene como propósito incentivar el diálogo abriendo espacios de investigación entre los diversos programas de posgrado en el ámbito de lo educativo que consolidan las Comunidades de Aprendizaje de y para la Vida (CAV). Los principios de Recrea intentan mejorar la calidad de vida, fomentar el aprendizaje, la inclusión, la equidad y la formación ciudadana, dentro de las instituciones educativas.



La Casa del Jubilado es el lugar en donde realizarán diversas actividades de recreación, formación, deportes, activación física, baile, juegos de mesa, por mencionar algunas y que se encuentra ubicada en las instalaciones de Casa de la Cultura, espacio dedicado a las maestras y maestros jubilados que laboraron en este sector educativo.

## CASA DEL JUBILADO Y PENSIONADO EN EL MUNICIPIO DE COCULA

Gracias a la colaboración del Gobierno Municipal se cuenta ya con la casa del jubilado y pensionado de Cocula.



Se llevó a cabo la conmemoración del 109 aniversario de la Revolución Mexicana, donde se contó con la participación de las diferentes instituciones educativas de la ciudad, cada una de ellas mostró sus habilidades y destrezas en el desarrollo del desfile alusivo a esta fecha.

Ante la emergencia sanitaria, la realización de eventos de índole cultural, artística y turística en nuestro municipio, se vieron afectados tras la suspensión de los mismos, por parte de las autoridades del sector salud, por lo que te presentamos las actividades de la Dirección de Cultura y Turismo que se efectuaron en este segundo periodo de la administración.

### Domingos Mariacheros

De septiembre del 2019 a la fecha, se han realizado 29 domingos mariacheros en la explanada Adrián Puga. Evento que atrae a miles de turistas y que tiene como objetivo consolidar nuestra identidad coculense como la cuna mundial del mariachi.

## Cultura y Turismo



### Sábados Mágicos de Tradición

Se implementaron los Sábados Mágicos de Tradición por la noche, durante 12 sábados, donde grupos musicales y solistas deleitaron a los asistentes en la plaza principal. El objetivo de este proyecto es rescatar las tradiciones de Cocula.



### Domingos de serenata.

Se han llevado a cabo, 29 domingos de serenata, donde los domingos las familias coculenses y visitantes se reúnen a escuchar la tradicional Banda Santa Cecilia, estos eventos benefician a vendedores formales e informales y restauranteros.



### Turistas

De septiembre de 2019 a marzo de 2020 se han atendido un total de 1,840 turistas que mostraron interés por conocer nuestro municipio. Lo anterior, benefició a artesanos, pequeños y medianos comerciantes, grupos hoteleros y restauranteros, aumentando así el rubro económico en cada uno de los lugares visitados.



Se llevó a cabo en la plaza Adrián Puga el Festival de Sabores de Jalisco 2019, donde se contó con 12 restauranteros locales, logrando atraer a más de 1,500 visitantes apoyando de esta manera la economía local.

## Expo Feria Cocula 2019



Dicho evento se llevó a cabo en la unidad deportiva Adalberto Dumbo López, beneficiando a diferentes sectores económicos como ganaderos, restauranteros, pequeños comerciantes, dejando un beneficio en la economía local.



Cocula contó con exhibición de carros Lowriders en la plaza principal el 01 de marzo de 2020 teniendo impacto en los artesanos, restauranteros y pequeños comercios, siendo beneficiados estos en su economía.



Dentro del marco de la Feria Cocula 2019, se llevó a cabo la semana cultural en el foro principal, contando con 12 grupos folclóricos, así también se tuvo la sede del Primer Encuentro Internacional de la Mujer Mariachi donde participaron 12 agrupaciones nacionales e internacionales así como conferencias magistrales.



### Declaratoria de la UNESCO a la música del mariachi

Se realizó el evento del octavo aniversario de la declaratoria de la UNESCO a la música del mariachi como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad en el foro principal.



### Entrega de documento histórico a comunidades

Se continuó con la entrega de un documento histórico a cada una de las comunidades que integran el municipio de Cocula, cuyo contenido, hace alusión a los registros y acontecimientos relevantes sobre la historia de la misma, declarando como cabecera municipal por un día a la comunidad sede, a través de una Sesión Solemnte de Ayuntamiento de forma histórica.



Debido a la pandemia por el COVID-19, se llevó a cabo la celebración del “Día del Padre” a través de una emisión en vivo por las plataformas digitales, contando con la música en vivo del mariachi y el tradicional sorteo de regalos.

Se efectuaron intercambios culturales con diferentes municipios de la región, donde se da de manifiesto que Cocula cuenta con gran legado cultural.

Fortalecimos el rescate de la historia, así como las tradiciones culturales mexicanas como son el Día de Muertos, posadas navideñas, arreglo e iluminación del centro histórico y calles principales de la ciudad, así como la ya tradicional rosca de reyes.



Se otorgó en esta ciudad la condecoración del Premio Nacional Poesía Joven Elías Nandino, donde el Museo de Sitio fue sede de este evento, contando con una asistencia de 100 personas dejando una riqueza cultural literaria en nuestro municipio.



Cocula fue sede del X Coloquio de Cronistas Regional, dicho evento se llevó a cabo en la Casa de la Cultura, contando con diez cronistas de la región, donde se impartieron conferencias magistrales con el tema “Antecedentes del Ejido en México”.



Dentro del trabajo administrativo, se realizó el proyecto “Cultura Para Todos” perteneciente al Programa de Fondo Jalisco de Animación Cultural, siendo beneficiado con un equipo de sonido y un escenario portátil, que viene a beneficiar a las actividades culturales y artísticas del municipio, en el cual se recibió el apoyo con un monto de \$159,068.00 en total con las aportaciones del estado y del Gobierno Municipal.

### App Cocula

Se aprobó el proyecto regional para la elaboración de una APP, donde a través de ésta, se dará a conocer Cocula, con sus atractivos culturales y servicios con los que cuenta.

## Participación Ciudadana



Se realizaron alrededor de 40 reuniones vecinales en el municipio. En estas asambleas se tomaron diferentes acuerdos en beneficio de los habitantes, como lo son; obras para la mejora de sus calles, caminos o alumbrados público, etc.

“Platicando con el Joven”, es un proyecto que se llevó a cabo en las diferentes instituciones educativas de nivel medio superior, en el cual, tuvieron desarrollo temas sobre participación ciudadana y seguridad pública.



### Curso de Automaquillaje

Proyecto que se llevó a cabo en la comunidad de Camichines con la participación de 16 mujeres, dicha actividad tuvo una cuota mínima de recuperación destinada para apoyar a adultos de escasos recursos de la misma localidad, contribuyendo a la economía familiar y al empoderamiento de la mujer.



### Por un Cocula limpio

Se llevó a cabo en la cabecera y en distintas comunidades con el apoyo de personal de la presente administración. En dicho proyecto se involucraron distintas comunidades educativas y habitantes de cada poblado, con la intención de inculcar la cultura de la limpieza.

### Jugueterón de la Sonrisa



Proyecto en el cual, participaron en la donación de juguetes las distintas instituciones educativas de la cabecera municipal, así como personal del Gobierno Municipal. Dicha actividad, se realizó para entregar un presente a los niños de escasos recursos del municipio. Dentro del marco de esta movilización, se tuvo un desfile alusivo a la época navideña.

### Conviviendo en tu Colonia

Esta actividad, se realizó en las diferentes colonias de la ciudad de Cocula con la presencia de cientos de personas, en la cual, se vieron involucradas las direcciones del Gobierno Municipal. En su desarrollo, cada departamento explicó las funciones que desempeña, mientras tanto, los niños pudieron disfrutar de diferentes actividades recreativas organizadas por la Dirección de Participación Ciudadana.

Se formó el Consejo de Participación Ciudadana donde se contó con la presencia de alrededor de 35 personas de diferentes comunidades y la cabecera municipal. Lo anterior se desarrolló con la finalidad de tomar acuerdos y líneas de trabajo en pro del municipio.

## Deportes

Se realizó la carrera de ciclismo en el marco de los festejos patrios donde tuvieron participación los grupos ciclistas de la Región Lagunas.

Con el objetivo de promover la convivencia en las familias coculenses y mostrando a los niños una alternativa más para poder recrearse, se creó la rodada en bicicleta denominada "Vía Recreativa Cuna Mundial del Mariachi". A ella, se unieron personas de diferentes edades.



## Fiesta Atlética Coculense



Se involucró a las escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria de Cocula y comunidades del municipio a participar en la Fiesta Atlética Coculense, en donde se desarrollaron diversas competencias deportivas, teniendo como sede el estadio Hércules.



Con el objetivo de combatir la drogadicción y violencia familiar, se llevó a cabo la Liga Nuevo Milenio donde compitieron de manera recreativa los niños de las escuelas de fútbol públicas y privadas del municipio.

Se realizó la rehabilitación de la cancha de fútbol de la comunidad de Santa Teresa.





Desarrollar el deporte del básquetbol varonil como una herramienta de implemento y desarrollo de formación y diversión en los jóvenes y adultos, ha sido una de las actividades, por lo que se llevó a cabo la Liga de Básquetbol en la unidad deportiva Adalberto Dumbo López.

Tuvo lugar un Torneo de Cachibol involucrando a personas de la tercera edad de la Región Lagunas para participar en dicha actividad.



Dentro del marco de las fiestas patrias de Cocula tuvo lugar un Torneo de Frontenis invitando a equipos del municipio y de la región para participar en dicha actividad.

## Escuela del Deporte Adaptado



Es un proyecto inclusivo, que garantiza un plan B de vida para las personas con discapacidad. El proyecto es llevar a cabo una planificación anual para cada atleta en donde se otorga preparación física, psicológica y nutricional. El objetivo de dicho centro deportivo es formar atletas de talla nacional e internacional.

En la Paralimpiada Nacional 2019, el joven y atleta coculense Brayan Acosta Pérez obtuvo medalla de oro en la competencia de impulso de bala, logrando una marca de 4.24 metros.

La Matrogimnasia es un programa implementado por la Dirección de Deportes para fomentar el lado afectivo de padres e hijos en etapa escolar básica, donde se desarrolla la activación física promoviendo un estilo de vida activa, el rendimiento académico, la estabilidad emocional, el autoestima, la seguridad, el bienestar.



## Carrera del Mariachi 5 y 10 Km.



Se realizó una carrera recreativa de 5 Y 10 kilómetros donde participaron corredores de diferentes partes de la región. El objetivo de dicha actividad es inculcar, fomentar y desarrollar el gusto por la actividad física.

## Posada Anual Deportiva

El proyecto consiste en incluir a todas las personas con discapacidad, también a deportistas sobresalientes del municipio. Así mismo, en esta actividad, se reconoció el esfuerzo realizado por los atletas durante el año al representar al municipio en sus diferentes disciplinas.



## Reto Recrea

Tuvo lugar una sesión de activación física en todas las primarias que se encuentran en el municipio de Cocula, con el objetivo de desarrollar sus capacidades físicas y coordinativas.

## Carrera de la Mujer

Se desarrolló una carrera interna para todas las mujeres de Cocula y sus comunidades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, en apoyo al trabajo del Instituto Coculense de la Mujer.

## Nado por mi Corazón

Impulsado por las dependencias de CODE Jalisco, este proyecto fomentó la activación física con la finalidad de hacer conciencia de cuidar nuestro órgano más importante “el corazón”, donde las familias puedan disfrutar de las diferentes actividades en albercas recreativas.



## Torneo Relámpago de fútbol Cofradía de la Luz

El torneo tuvo lugar en la comunidad de Cofradía de la Luz, donde fueron convocados los diversos equipos con los que cuenta el municipio de Cocula. Lo anterior, se realizó con el objetivo de apreciar y practicar el fútbol para el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo y las demás personas y reconociendo los efectos del ejercicio físico.



## Torneo Relámpago Mixto de Fútbol nivel primarias de Cocula Jalisco

Este torneo se realizó involucrando a niñas y niños de las distintas instituciones educativas del municipio, con el objetivo de llevar a cabo la recreación y convivencia de las diferentes instituciones académicas, por medio de este deporte.



El Gobierno de Cocula 2018-2021 dirigido por el presidente Miguel de Jesús Esparza Partida, a través del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, gestionó y difundió el programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro” el cual benefició a 32 jóvenes del municipio, capacitándose en las diferentes áreas correspondientes del Gobierno Municipal.



En dicho programa se han realizado una serie de actividades durante el periodo comprendido de julio del 2019 a la fecha, en comunidades y en las Direcciones del H. Ayuntamiento de Cocula:

### **EDUCACIÓN**

Realización de oficios, acomodo de expedientes y apoyo en la investigación para la elaboración de proyectos propios de la Dirección.

### **TRANSPARENCIA**

Revisión y organización de documentación por Dirección del Ayuntamiento.

### **OBRAS PÚBLICAS**

Realización de base de datos para el control de las obras realizadas en el municipio, así como el apoyo en actividades propias del Ayuntamiento.

### **DIF**

Apoyo en el Comedor Comunitario con la entrega de comida a personas de escasos recursos.

Atención a ciudadanos con problemas familiares, así como la elaboración de convenios o constancias de alimentos, custodias y convivencias.

### **REGISTRO CIVIL**

Apoyo en la realización de trámites y registros, así como la participación en actividades propias.

### **DEPORTES**

Realización y organización de oficios referentes a la Dirección, apoyo en las actividades y proyectos que se llevan a cabo en la unidad deportiva y en el mismo municipio: tales como eventos deportivos y de recreación.

### **ECOLOGÍA**

Plan de reforestación en escuelas y localidades de Cocula, inspecciones para podas o derribos de árboles.

Apoyo en la realización de solicitudes para la poda y derribo, así como en la entrega de credenciales de la SADER.

### **IMAJ**

Realización de proyectos que han beneficiado a la población en general, así como el apoyo a inscripción y entrega de programas en las diferentes áreas del Ayuntamiento.

Participación en eventos propios del municipio; organización, logística y realización de los mismos.

### **COMUNIDADES**

Mantenimiento de espacios públicos.

Apoyo en entrega de programas dirigidos a la comunidad.



# Política y Gobierno

La escasez de los recursos y la rendición de cuentas ante un contexto, donde se tiene cada vez más acceso a la información, orilla a la reorientación del funcionamiento del aparato administrativo gubernamental y a concebir una nueva imagen del servicio público, basado en principios de trabajo, resultados, atención adecuada a la ciudadanía, transparencia, combate a la corrupción y responsabilidad social.

En el segundo período de gestiones de este gobierno municipal, reforzamos el servicio público con estrategias enfocadas a elevar la calidad y mejorar la administración pública, garantizando una respuesta oportuna y adecuada a las demandas ciudadanas, ante los problemas cotidianos, porque es a través de la administración pública donde se toman las decisiones y se ejecutan las acciones en beneficio de la ciudadanía.

Hemos venido a hacer historia y lo estamos logrando a partir de este eje, enfocándonos a un cambio estructural y organizativo interno de cada una de las Direcciones que conforman este Gobierno Municipal 2018-2021.



Administración  
2018-2021

**INFORME  
DE GOBIERNO**

Nuestro Compromiso es *contigo*

Partiendo de los principios filosóficos que emanan de la Administración Pública y con el firme propósito de garantizar que ésta sea moderna, dinámica y eficiente, hemos encaminado acciones y/o estrategias durante este segundo año de gobierno, para dar cumplimiento cabal a los lineamientos constitucionales, a las leyes estatales y al Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocula, Jalisco.

Bajo esta lógica y teniendo presente en todo momento elevar la calidad y eficientizar el servicio público, la Secretaría General sigue trabajando durante este segundo año en 4 cuatro ejes principales en coordinación con las distintas áreas administrativas; por lo que en este lapso de tiempo se han obtenido los siguientes resultados:



### El trabajo en las Sesiones de Ayuntamiento

El Ayuntamiento es la máxima autoridad en el municipio, al que le corresponde la definición de las políticas de la Administración Pública, referente a leyes y reglamentos aplicables.

En este sentido, el H. Ayuntamiento a través de sesiones ejerce su autoridad, donde decide y acuerda sobre los asuntos colectivos para que sean ejecutados en beneficio de la ciudadanía por el Presidente Municipal; en otras palabras, es el espacio donde los Regidores que integran el Ayuntamiento proponen, deliberan, planean, ejecutan, dan seguimiento y evalúan el ejercicio de la función pública del Gobierno Municipal.

A partir de lo anterior y conforme lo marcan las Leyes y Reglamentos de carácter municipal, en este segundo periodo, se han llevado a cabo 31 sesiones de Ayuntamiento, del primero de agosto de 2019 a la fecha, descritas a continuación:

- 14 Ordinarias.
- 13 Extraordinarias.
- 07 Solemnes.

Sumando un total de 49 Sesiones de Ayuntamiento desarrolladas desde el inicio de la administración a la fecha, en las cuales se han tomado acuerdos que van desde:

- Aprobación de obras públicas.
- Autorización de firma de convenios.
- Aprobación de diversos gastos para temas de cultura y turismo.
- Se continuó hasta donde el tiempo lo permitió, por primera vez en la historia del municipio, llevar a las comunidades en el marco de sus fiestas patronales, al Cabildo en pleno para sesionar de manera solemne y hacerle entrega a los Delegados y Agentes Municipales, un libro que contiene una reseña sobre la historia de sus localidades.

## Atención ciudadana



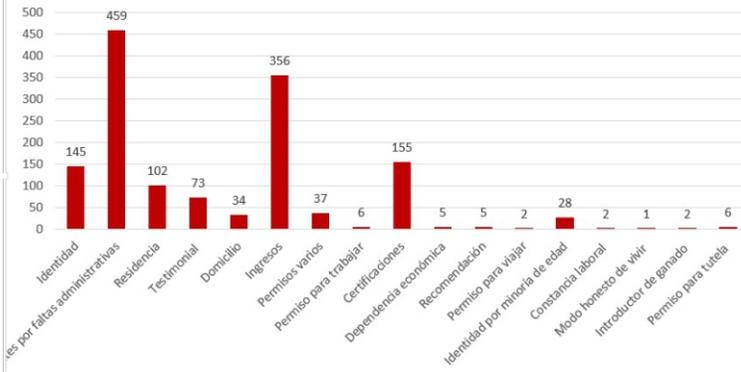
En este marco de responsabilidad social y compromiso ciudadano, buscando consolidar un municipio en desarrollo y bienestar, hemos trabajado para establecer la cercanía con la ciudadanía, de tal forma se ha privilegiado escuchar a la población en general, sin importar días y horarios, para atender sus necesidades desde conflictos vecinales, hasta asesoría jurídica en las distintas áreas del derecho, rigiéndonos bajo los principios de humanismo, transparencia, calidad, honradez, eficacia y eficiencia.

Con este mismo objetivo, se han emitido **1,418 constancias** a partir de las necesidades de quien la solicita, y que les representan un beneficio, ya que les ha permitido realizar trámites personales, así como para la obtención de algún apoyo estatal y municipal.



Especial mención en este eje, merece el trabajo que ha realizado la **Comisión Municipal de Regularización de Predios Urbanos COMUR**, integrada principalmente por un Regidor de cada fracción política, cuya principal función es la de regularizar predios de carácter urbano que por una u otra razón no cuentan con un título de propiedad y/o escritura pública. Razón por la cual a la fecha dicha comisión ha sesionado 4 veces, logrando regularizar 35 bienes inmuebles, en la cabecera municipal y en distintas agencias y delegaciones. La ciudadanía adquiere la certeza jurídica de su patrimonio al contar con un título de propiedad, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y el municipio a través de la Dirección de Catastro e Impuesto Predial, incrementa el número de muebles empadronados y por ende incrementa la recaudación tributaria a través de diversos impuestos como el impuesto predial por mencionar alguno, que después regresa la población en general a través de la realización de obra pública.

CONSTANCIAS EMITIDAS SECRETARÍA GENERAL  
SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO ADMON. 2018-2021



## Delegaciones y agencias municipales

La coordinación entre las delegaciones y agencias municipales a través del contacto directo o por medio de reuniones de trabajo, juega un papel fundamental para la atención a las necesidades de los ciudadanos que habitan en esas demarcaciones territoriales; por lo que durante este segundo año de trabajo se ha estado interactuando de forma directa con los Delegados y Agentes Municipales, con la finalidad de proporcionarles información y capacitación en diversos temas para la resolución de las diversas necesidades y problemáticas surgidas en sus respectivas comunidades.

## Coordinación con las Direcciones de Registro Civil y Protección Civil

En estas dos Direcciones que, de acuerdo al organigrama, dependen de la Secretaría General, durante este segundo año de trabajo, se ha establecido una estrecha relación y coordinación con la finalidad de eficientar los productos que cada una de ellas prestan, en beneficio de los usuarios, además de la orientación y asesoría jurídica que constantemente se les proporciona con la finalidad de resolver las controversias derivadas de las propias actividades que realizan y que vienen a redundar en beneficio de la ciudadanía.

## Juzgado Municipal



Este Departamento ejerce las funciones que le competen conforme al artículo 58 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Se atendieron un total de 584 quejas recibidas, de las cuales se enviaron un total de 861 citatorios, y se realizaron 367 audiencias de conciliación, además de 38 constancias de hechos levantadas y 96 asesorías jurídicas brindadas.

Dentro del cual; se lleva la tarea de conocer, calificar e imponer las sanciones administrativas municipales que procedan por faltas o infracciones a los ordenamientos municipales, excepto las de carácter fiscal; dado a esto, se llevaron a cabo un total de 307 detenciones por faltas administrativas, de las cuales 159 cumplieron con las 36 horas de arresto de ley, 84 hicieron valer el derecho al pago de multa y 64 quedaron en libertad por amonestación y apercibimiento.

## Unidad de Transparencia

La transparencia y rendición de cuentas es una obligación y prioridad de esta administración, por esta razón, creemos que la manera más eficiente de combatir la corrupción es aplicando correctamente la Ley de Transparencia como la de Anticorrupción, trabajando día a día para dar cumplimiento de la misma.



Se ha generado un archivo en la Unidad de Transparencia, donde el ciudadano podrá encontrar la información más relevante de cada una de las Direcciones de esta administración, así como la información de todas las solicitudes; recursos de revisión, recursos de transparencia, actas, información fundamental del portal de gobierno, acuses de entrega de las áreas generadoras de información subida al Portal de Transparencia Nacional (PNT), así como información proactiva y relevante.



A través de la página oficial del Gobierno Municipal se puede visualizar la información pública de las diferentes áreas, así como la aplicación de los recursos públicos, a fin de rendir a los ciudadanos las cuentas de manera transparente.

De igual manera, dentro de esta página podrás acceder en la pestaña de transparencia a la información pública y poder ejercer tu derecho ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

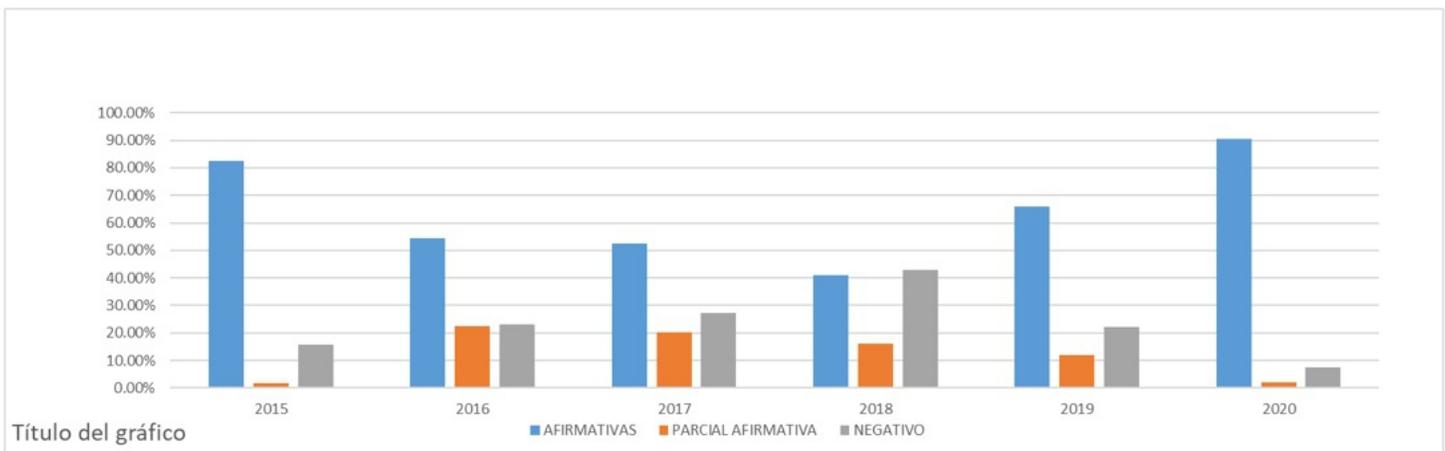
La Unidad de Transparencia realizó una investigación concentrando 6 ejercicios para analizar la educación en materia de transparencia; tanto de los servidores públicos como informantes, así como de los ciudadanos al momento de solicitar información a esta Unidad. Para este ejercicio se tomó desde el periodo 2015 hasta julio de 2020, analizando en términos generales la transparencia como medio de conocimiento para nuestros gobernados.

A continuación, se presentan las siguientes gráficas con tendencias que cada día aumentan las solicitudes, así mismo el sentido de las contestaciones que en su mayoría son de forma afirmativas o parcialmente afirmativas, rebasando con esto los porcentajes de las solicitudes contestadas de forma negativas, las cuales demuestran que los servidores públicos en esta administración cumplen satisfactoriamente con dar a conocer la información solicitada de forma clara; precisa, honesta y transparente. Así mismo, se contribuye a generar una cultura en este sentido.

SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA			
	2018	2019	2020
<b>AFIRMATIVA</b>	146	330	216
<b>AFIRMATIVA PARCIAL</b>	58	56	5
<b>NEGATIVA</b>	151	110	18
	<b>355</b>	<b>496</b>	<b>239</b>



Hasta el momento, la actual administración ha logrado acrecentar la cultura en el ámbito del acceso a la información pública por parte de los servidores públicos; asistiendo a capacitaciones, conferencias, talleres y jornadas de trabajo, creando con esto, una mejor conciencia en el desempeño de sus funciones.



EJERCICIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>AFIRMATIVAS</b>	82.50%	54.50%	52.50%	41.00%	66.00%	90.40%
<b>PARCIAL AFIRMATIVA</b>	1.75%	22.50%	20.30%	16.00%	12.00%	2.10%
<b>NEGATIVO</b>	15.75%	23.00%	27.20%	43.00%	22.00%	7.50%

# Oficilía Mayor



Las funciones de esta área consisten en coordinar en conjunto con el Presidente Municipal, las funciones de los 461 trabajadores del Ayuntamiento para el buen desempeño de sus actividades. De igual forma, se gestiona ante distintos centros educativos para dar la oportunidad a estudiantes y lleven a cabo sus prácticas profesionales y servicio social en las instituciones de gobierno. Actualmente se cuenta con 24 jóvenes registrados.

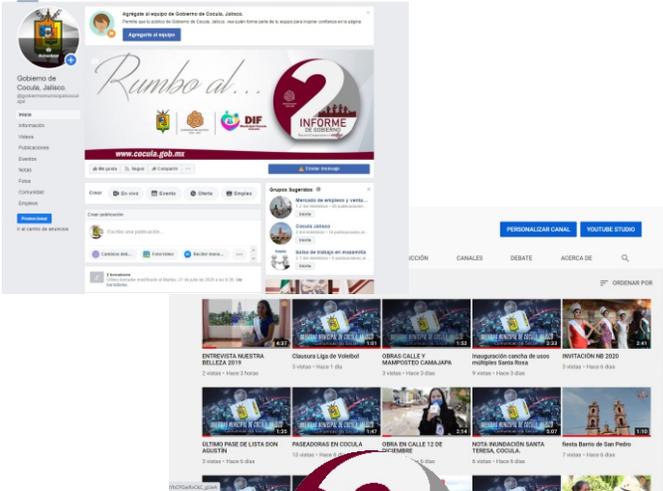
# Comunicación Social

Tener acceso a la información y difundirla a través de la labor periodística es un derecho que todo Estado democrático debe garantizar a sus ciudadanos.



Durante la administración 2018-2021, el Departamento de Comunicación ha dado cobertura a todos los eventos que desempeña la misma, a través de distintos medios de comunicación con los que se ha generado alcance; televisión, radio, prensa escrita, redes sociales, perifoneo y el medio digital en toda su extensión.

Hasta el momento, se cuenta con distintas páginas en redes sociales que cuentan con contenido variado, desde fotografías, videos, transmisiones en vivo e información gráfica.





De igual manera, se cuenta con un espacio informativo y audios producidos en radio y una página oficial de prensa escrita. La elaboración de spots y audios informativos también se reproducen a través de perifoneo.



**Se informa de manera transparente y veraz en los distintos medios de comunicación para lograr llegar a toda la ciudadanía y a cualquier rincón de nuestro municipio.**

## Registro Civil

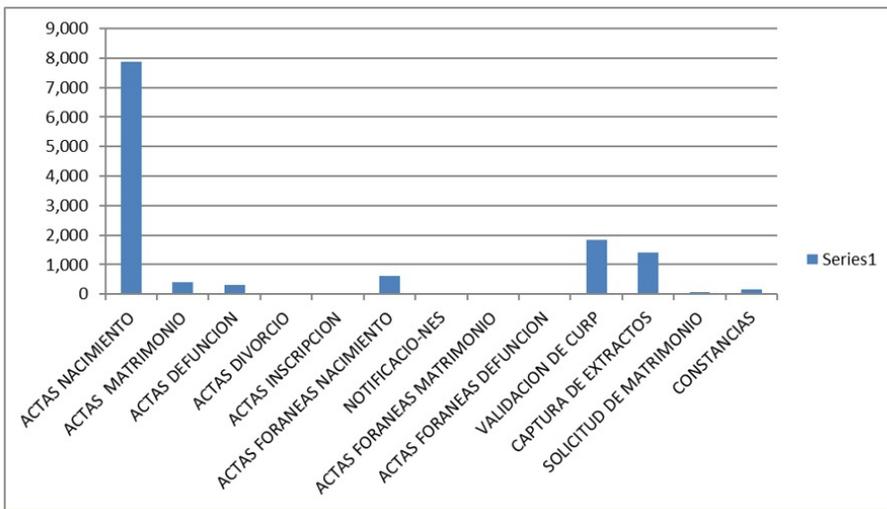


En esta área se trabaja en distintas labores concernientes conforme lo marca la Ley y el Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco, así como el Plan de Trabajo de esta Oficialía. Para ello, se hace uso del archivo existente en dicha oficina, el cual data desde el año 1915 a la fecha.

A continuación, se puede observar los actos registrales realizados, tales como: expedición de actas de nacimiento, matrimonio, defunción (tanto locales como foráneas), divorcio e inscripción, expedición y validación de CURP, realización de matrimonios en las oficinas de juzgado como a domicilio. De igual manera; la realización de registros y levantamientos de nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, permisos para sepultar, traslados, aclaraciones y reconocimientos.

INFORME REGISTRO CIVIL SEPTIEMBRE 2019 A JULIO 2020

ACTAS NACIMIENTO	ACTAS MATRIMONIO	ACTAS DEFUNCION	ACTAS DIVORCIO	ACTAS INSCRIPCION	ACTAS FORANEAS NACIMIENTO	NOTIFICACIONES	ACTAS FORANEAS MATRIMONIO	ACTAS FORANEAS DEFUNCION	VALIDACION DE CURP	CAPTURA DE EXTRACTOS	SOLICITUD DE MATRIMONIO	CONSTANCIAS
7,878	391	313	33	8	601	47	17	26	1,849	1,408	55	151
REPORTE MENSUAL	LEVANTAMIENTO DE NACIMIENTO	LEVANTAMIENTO DE MATRIMONIO	LEVANTAMIENTO DE DIVORCIOS	LEVANTAMIENTO DE DEFUNCIONES	PERMISOS PARA SEPULTAR	TRASLADOS	INSCRIPCIONES	ANOTACIONES	ACLARACIONES	ACTAS DE TRAMITE GRATUITO	REIMPRESIONES DE CURP	ACTAS DE RECONOCIMIENTO
DIRECCION DE REGISTRO DEL ESTADO, INEGI, CURP, NOTIFICACIONES, INE. TRANSPARENCIA	315	62	22	158	161	12	7	262	64	860	1,579	39



## Seguridad Pública



La Dirección de Seguridad Pública implementó operativos de vigilancia en la cabecera municipal y sus comunidades, con el objetivo de mantener el orden y la seguridad en los sitios públicos.

Se lleva a cabo la capacitación y formación policial continua de los oficiales, así como exámenes de Control y Confianza.



El municipio de Cocula ha fungido en dos ocasiones como sede de las Sesiones Ordinarias del Consejo Regional en Materia de Seguridad Pública XI Valles.



Con el fin de brindar seguridad a los estudiantes del nivel básico, se continuó con las guardias permanentes en las distintas instituciones educativas del municipio, en los horarios de entrada y salida. De igual manera, se inició una campaña de charlas informativas sobre prevención social de la violencia y la delincuencia en este mismo sector. Cabe destacar que todo lo anterior se realizó durante el periodo escolar, antes de que fuera interrumpido por la pandemia del COVID-19.

A la fecha, se han atendido un aproximado de 2,208 llamadas de emergencia, 298 detenciones y 138 denuncias.



En este último periodo de la actual administración, se dotó de uniformes nuevos a los elementos que laboran en esta corporación.



El municipio de Cocula se vio beneficiado con la entrega de un vehículo patrulla, especialmente equipado de la marca NISSAN NP300 2020, otorgado en comodato por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

Personal de Seguridad Pública Municipal en apoyo a Policía Investigadora, llevaron a cabo un operativo especial dentro de la cabecera municipal, esto en los negocios que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas, para la búsqueda de alcohol de dudosa procedencia (adulterado), o no apto para consumo humano, esto debido a las muertes que se suscitaron en algunos municipios del Estado de Jalisco por el consumo de la mencionada bebida.

Con el objetivo de continuar con los protocolos establecidos para evitar la propagación del Coronavirus, personal de esta Dirección en conjunto con los Comisarios pertenecientes a la Región Valles, así mismo con Guardia Nacional y Fuerzas Federales, están siendo convocados por parte del Coordinador del Consejo Estatal de Seguridad Pública Región Valles a participar cada viernes en una video conferencia, en la cual se toman acuerdos relacionados a seguridad pública.

## Vialidad Municipal

En este último semestre de la actual administración, se dotó de uniformes nuevos a los elementos que laboran en este Departamento.

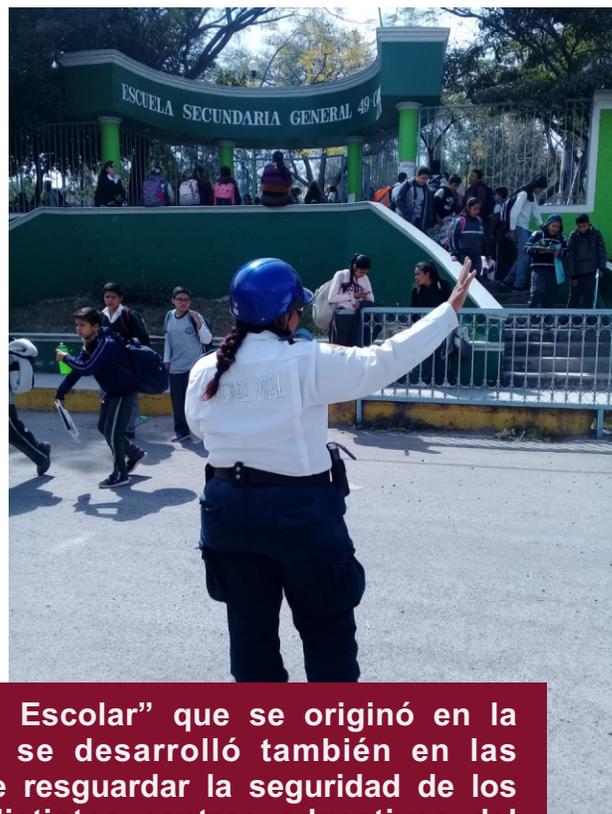
Se continuó brindando apoyo a distintas instituciones educativas, en horarios de ingreso y salida.



Se han realizado distintas acciones con el fin de prevenir accidentes, como lo fue la realización de una campaña conformada por la instalación de señalamientos y balizamiento en reductores de velocidad y zonas prohibidas. Esto fue realizado en cabecera municipal y algunas comunidades. De igual manera se llevó a cabo este procedimiento en el exterior de las instalaciones que ocupa el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), así como en el ingreso principal del vertedero municipal.

Como parte de las actividades dentro de este Departamento, es proporcionar el apoyo a corporaciones estatales y federales en carreteras dentro de nuestra jurisdicción, de esa manera se apoya en percances viales de todo tipo como lo son: volcaduras, accidentes, choques, por mencionar algunos.

Se apoyó en coordinación con Protección Civil y Seguridad Pública acciones encaminadas a la prevención de la propagación de COVID-19, en campañas de sanitización, así mismo, filtros de seguridad en los ingresos principales de la cabecera municipal.



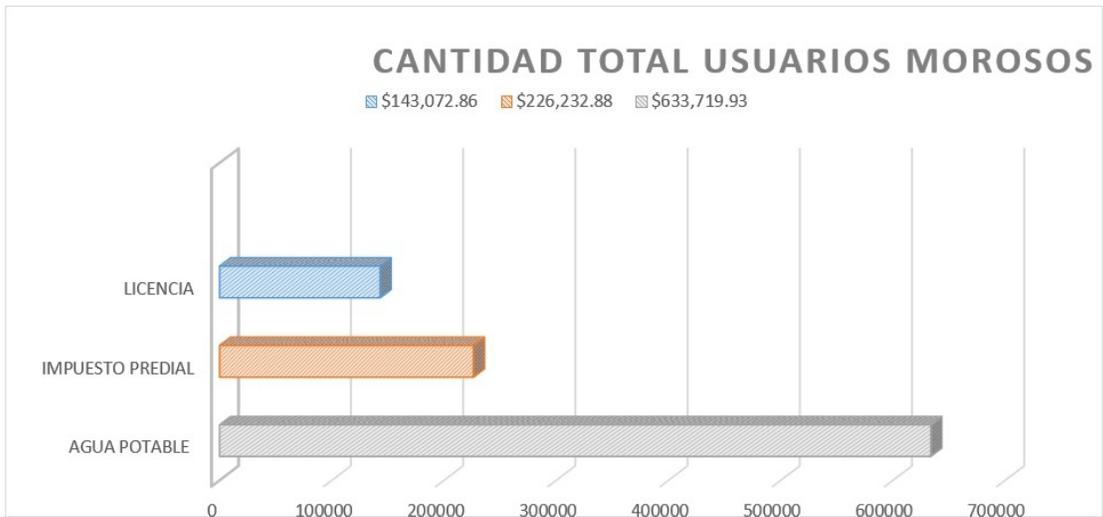
**El proyecto “Patrulla Escolar” que se originó en la cabecera municipal, se desarrolló también en las comunidades a fin de resguardar la seguridad de los estudiantes de los distintos centros educativos del municipio, previniendo así algún accidente.**

# Sindicatura



En el área de Sindicatura se atendió alrededor de 1,269 ciudadanos que acuden en busca de una solución a diversas quejas.

Se elaboraron 119 convenios por concepto de Agua Potable, Impuesto Predial y Licencias.



- Se tramitó la regularización y escrituración de dos predios que se adquirieron, el primero de ellos en el Fraccionamiento Lomas de las Clavellinas y el segundo en el Fraccionamiento Lomas de Cocula, este último donde se ubica el depósito de agua potable.
- Se realizaron las gestiones ante diversas estancias (Secretaría General de Gobierno y Secretaría de Administración del Gobierno del Estado), para lograr la entrega en comodato del terreno donde se construyó la base de la Guardia Nacional en esta cabecera municipal.
- Se tramitó la regularización del predio donde se ubica el pozo número 1 en la Comunidad de El Saucillo, así como en predio de la persona donante de dicho terreno. Esto a través de la COMUR y la PRODEUR.
- Se realizaron los trámites ante la Secretaría de Salud Región Sanitaria Número IX con sede en Ameca Jalisco, para obtener el aviso de funcionalidad del Rastro Municipal, con lo cual se evitan sanciones posteriores.
- Se tramitó la liberación y devolución del camión recolector de basura siniestrado marca Mercedes Benz, Sterling, junto con su compactador los cuales se trasladaron al patio de maniobras de este H. Ayuntamiento.
- Se celebraron 8 contratos de diversa índole como obra pública, prestación de servicio de educación, comodato y arrendamiento.
- Se celebraron 5 convenios de coordinación y colaboración, con distintas dependencias como son: DIF Jalisco, Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Gobierno del Estado de Jalisco.

## Órgano de Control Interno

Este Departamento tiene como misión ser el órgano de control, vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio municipal, así como del desempeño y actuación de los servidores públicos; promoviendo en estricto apego al marco jurídico, acciones preventivas que permitan maximizar los recursos a fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios; asegurar la transparencia y efectividad del Gobierno Municipal. Para así, contribuir a ser un municipio competitivo que, por su transparencia y honestidad en la conducción del patrimonio y el ejercicio de la administración pública, permita maximizar los recursos a favor de la ciudadanía, obteniendo con esto, la credibilidad y confianza de ellos.



Se realizó la versión pública de todas y cada una de las Actas de Entrega-Recepción, con fin de seguir siendo un municipio transparente y rendir cuentas a la ciudadanía coculense.

Se acudió a la Contraloría del Estado en la ciudad de Guadalajara a reunión de trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción, en calidad de Coordinador Regional de la Comisión de Contralores Municipios-Estado; representando a la Región 10 Valles. Se armonizó el nuevo formato para declaraciones patrimoniales y de intereses 2020. Se apoyó en realizar el diagnóstico de las tecnologías actuales, para desarrollar la nueva Plataforma Nacional Anticorrupción; en su primer componente DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉS; en ese sentido coordinamos a los catorce municipios de la Región Valles, para poder dar cabal cumplimiento ha dicho diagnóstico.

Se efectuó el pago de refrendos y sus adeudos 2019 y 2020 de los 66 automotores que forman parte de nuestro parque vehicular; esto con el fin de permanecer al corriente y siempre al margen de las obligaciones que se tienen como Ayuntamiento responsable.

Seguimos invitando al personal de nuevo ingreso a que cumplan con la obligación de presentar su Declaración Patrimonial y de Intereses.

Estamos en constante capacitación, acudiendo a los diferentes talleres y mesas de trabajo de la Contraloría del Estado; así como en las diferentes audio-conferencias en las diversas plataformas que se comprenden en el Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción y Anti-Soborno.

Estamos formando la estructura del ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, conforme lo solicita la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Se iniciaron 4 Procedimientos de Investigación Administrativa a raíz de denuncias ciudadanas.

Capacitación constante en materia administrativa, así como estar pendientes en modificaciones de las leyes en la materia.

Recibir y registrar, sin perjuicio de lo que dispongan otros ordenamientos, las declaraciones patrimoniales de servidores públicos municipales, que conforme a la ley están obligados a presentar, así como investigar la veracidad e incremento ilícito correspondientes (Evolución Patrimonial). Actualmente se han recibido 255 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses.

## Informática



El personal de área se encarga de mantener en óptimo funcionamiento el equipo de cómputo, telefonía e internet de las dependencias del Gobierno Municipal, para el desarrollo de las labores cotidianas.

Dentro de las instalaciones de Presidencia Municipal se logró el cambio de internet a fibra óptica, mejorando el servicio que facilitó la conexión de red al Cementerio, el Rastro y Casa Cocula.

De igual forma, se llevó a cabo el cambio total de redes de internet y telefonía en las modificaciones a las oficinas ubicadas en Casa Cocula.

**Este Departamento colaboró de manera directa con la institución bancaria BBVA tras la coordinación del proyecto “Cocula Digital”. Dentro del mencionado, se desarrollaron 3 proyectos: el kiosco digital el cual acepta pagos de agua, predial y transmisiones patrimoniales las 24 horas mediante el método de pago con tarjeta, así como los pagos en línea pero ejecutados desde el portal oficial del municipio. De igual forma una aplicación de pago, la cual está en proceso.**





# BBVA

Creando Oportunidades

# *Proyecto* **Cocula Digital**



GOBIERNO MUNICIPAL  
2018 - 2021

# ¿Qué es #CoculaDigital?



Es una colaboración estrecha entre BBVA y el Gobierno del municipio de Cocula, Jalisco.

El objetivo es poner en manos de la comunidad las herramientas de cobro y pago digitales, con todos los beneficios que conllevan.

Es el primer proyecto de esta institución realizado en el mundo. Con ello, buscamos la mejora de la infraestructura de nuestro municipio a través de los beneficios que el presente convenio ha dejado a lo largo de aproximadamente un año de estar en marcha oficialmente en la cuna del mariachi.





**Este proyecto, permite que las personas accedan a servicios financieros incluso cuando no tienen una cuenta bancaria, esto promoverá la educación y cultura financiera, el desarrollo de la comunidad y el turismo sostenible.**

El Gobierno de Cocula, es ejemplo y referente para la comunidad, ya que se han implementado soluciones digitales para la gestión, cobranza y pagos a proveedores optimizando la forma de trabajo, fomentando la transparencia y siendo promotores de cada iniciativa que se propone.

Si bien, Cocula Digital es un proyecto a largo plazo, se espera que durante esta gestión, se logre que la mayoría de los habitantes, comerciantes, proveedores y las industrias de pequeña escala ingresen al sistema bancario y utilicen la digitalización, que permitirá que los comerciantes comiencen a vender por internet y proyecten sus negocios incluso fuera del municipio, se facilitará al visitante y turista, la realización de compras, incluso las más sencillas.

El impacto ya es palpable gracias a aquellos coculenses innovadores que han tenido la confianza en incorporarse al proyecto, siendo Cocula un modelo y ejemplo en nuestro país.

La cuna del mariachi, es la primera comunidad digital en México, estamos orgullosos de ello, estamos haciendo historia y seguiremos innovando.

**BBVA**  
Creando Oportunidades

“Yo pago con mi celular en mi vida personal y también para surtir mi negocio, es más fácil pagar con transferencias.”

Plé de foto :  
Alfonso - El Clóset de Katerine  
Productos para Bebés  
Se te olvida la cartera o el efectivo, pero el celular nunca se te olvida, ya todo hacemos con el celular

Además de los beneficios antes descritos por el proyecto, nuestra cabecera municipal se ha visto mejorada por medio de las siguientes obras y acciones:

## Rehabilitación de fachadas



Como parte de las diferentes acciones de intervención, gracias al apoyo de la Fundación “Corazón Urbano” y BBVA, el Gobierno de Cocula unió esfuerzos para la rehabilitación de pintura de fachadas de las principales calles de la ciudad, centro histórico, así como algunos edificios públicos y religiosos.



Se realizó la Primer Feria Cocula Digital en la explanada Adrián Puga, en donde la ciudadanía a través de un método de pago digital participó en los diversos stand y al finalizar la jornada fueron acreedores de regalos por medio de un sorteo.



A lo largo de este periodo, se han efectuado diversas reuniones con ejecutivos, directivos y demás personal de BBVA a nivel nacional para continuar fortaleciendo este proyecto y lograr ser la primera comunidad de México que se transite al mundo.



Servidores públicos, comerciantes y ciudadanía en general, se han hecho partícipes de los diversos talleres en materia de educación financiera.



Durante la Feria Cocula 2019, algunos comerciantes tomaron la decisión de aceptar pagos digitales, con el objetivo de inculcar la cultura digital en locales y visitantes.



Se inauguró el kiosk digital dentro de presidencia municipal, en donde los usuarios pueden realizar distintos pagos como; predial, agua potable, además de los servicios que ofrece la institución financiera, por medio de la practicaja.



En las instalaciones de la unidad deportiva, se llevó a cabo la Liga de Fútbol BBVA en donde niños, adolescentes y jóvenes participaron en este torneo deportivo, contando con una anuencia aproximada de 300 niñas y niños de Cocula.

De esta manera, es como por segunda ocasión quedan plasmadas las acciones emprendidas por el Gobierno de Cocula 2018-2021, que encabeza el Alcalde Miguel de Jesús Esparza Partida.

*Nuestro Compromiso es Contigo*



GOBIERNO MUNICIPAL  
2015 - 2021